

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 28'8
id. mínima ... 21'2
Humedad relativa media 44

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.798

ANTE EL CRIMEN DE UNOS FORAGIDOS

Nuestro pacífico Tenerife, sin seguridad personal

El acto vandálico llevado a cabo el sábado último, a las nueve de la noche, en la parte central de la curva de Gracia—en la carretera de esta capital a La Laguna—por unos desalmados atracadores, ha estremecido de indignación y de alarma a nuestra isla. Con ese crimen—en el que, por un refinado instinto de maldad, se privó de la vida a un honrado obrero y a un joven estudiante—se ha desbordado la ola de los sucesos de esa naturaleza que, de algún tiempo a esta parte, están convirtiendo a Tenerife en una prolongación de la anarquía social que fatalmente se halla hoy extendida por todos los ámbitos nacionales, en la que resalta la impotencia de los gobernantes de la República para contenerla y dominarla.

Lo que está sucediendo en Tenerife reclama una urgente preocupación y actuación ciudadana para devolver a nuestro país el prestigio y la eficacia de su tranquilidad y de su seguridad, que siempre fué un noble exponente de su vivir pacífico y de fraternas cordialidades. Es necesario, ante la repetición de esos sobresaltos y de esos crímenes, que en Tenerife se produzca un alzamiento espiritual, dentro de los cauces legales, para defender nuestros intereses colectivos, nuestras vidas y el tesoro de la tranquilidad que hasta ahora nos ha servido admirablemente para nuestro engrandecimiento y para merecer la predilección del turismo mundial que nos visita.

¿Quién ha "importado" en Tenerife la fatal semilla del pistolero, ladrón y asesino? ¿Dónde está la actuación previsora y eficaz de los que por obligación oficial tienen descubrir a los autores de robos y crímenes y ofrecer garantías de seguridad personal a nuestros pueblos insulares? ¿Es que Tenerife, de la noche a la mañana, se va a convertir en el "paraíso" de los criminales y de los "profesionales" de los delitos contra la propiedad, como el seguro refugio que aquí pueden encontrar para la impunidad y para la repetición de sus fechorías? Preguntas son estas que cotidianamente están en el ánimo de todos los habitantes de Tenerife, desde que entre nosotros se exteriorizaron los primeros brotes de esos robos audaces, que han culminado en el reciente de Gracia, en el que los foragidos atracadores no se contentaron con apoderarse del dinero que en el tranvía se conducía, sino que, sin necesidad de apelar al asesinato para salir airoso en su empresa delictiva, mataron por el placer sádico de matar. ¡Crimen doblemente execrable, puesto que el robo pudieron efectuarlo con solo amenazar con sus pistolas a los conductores y viajeros de los tran-

vías, que ninguna defensa emplearon contra ellos! ¡Matar por matar! ¡La bestia humana desbocada en busca y rebusca irreflexiva de víctimas inocentes!...

El robo al cajero de la Refinería de Petróleos—en hora y en sitio que hace más escandalosa la impunidad en que quedara—fué como la iniciación del pistolero en este solar tinerfeño. Ni detenidos fueron los autores de dicho importante robo, ni detenidos han sido los que antes y después han realizado robos e intentos de robos en calles céntricas de esta capital. Si los autores de semejantes delitos no son descubiertos y detenidos y, por consiguiente, no puede caer sobre ellos todo el peso de la Ley, es indudable que todo esto sirve para "animarles" a repetir los atracos, los robos y hasta los asesinatos más repulsivos.

¿Puede y debe continuar en Tenerife este alarmantísimo estado de cosas? Nosotros creemos que no. Y añadimos, que es llegada la hora de que todo lo que en Tenerife constituye autoridades y organismos representativos de la isla, adopte una actuación de actividades apremiantes para poner remedio al mal, llegando hasta a los Poderes públicos para llamarles la atención sobre lo que aquí sucede. La plaga del pistolero, llevando a cabo robos audaces y asesinatos de repugnante y odiosa cobardía, debe ser exterminada de raíz y con justicia ejemplaridad. Para lograr esto, son los gobernantes de la Nación, en primer término—ya que aquí han fracasado en dicha em-

presa los elementos policíacos de que dispone la autoridad gubernativa—los que urge que se fijen en Tenerife para devolverle su pacifismo tradicional. Y es, también, la ciudadanía insular la que en todo momento es preciso que reaccione, con civismo y con presteza, contra todo lo que tienda a convertir a nuestra isla en un campo de experimentación anárquica.

Envuelto en la tenebrosa interrogación de si fué un suicidio o un accidente casual, quedó recientemente el cuerpo carbonizado de la infeliz "Salguera". Las vidas que quedaron sacrificadas el sábado en la carretera de esta capital a La Laguna, demandan imperiosa justicia. El dolor y el luto llevados a los hogares de esas pobres víctimas del pistolero salvaje, nos obliga a todos los habitantes de este país isleño a no dejar ese crimen en la impunidad. Piense en esto a toda hora Tenerife, y sobre los papeles en ello los que por razón de sus cargos y de sus deberes de guardadores del orden están más obligados a merecer la plena confianza de nuestra isla.

Y sean las líneas finales de estos comentarios a vuela pluma, para reiterar la condenación de ese crimen nefando, desconocido en los anales de nuestro país, y para que GACETA DE TENERIFE haga llegar a los hogares hoy en duelo irreparable la expresión sincera y profunda de su pésame más sentido, al que solo pueden encontrar lenitivo en la resignación cristiana.

EN EL TEATRO LEAL, DE LA LAGUNA

Probable actuación próxima de Dalia Iñiguez y Juan Pulido

Por informes particulares sabemos que es muy probable, tan probable que raya en la certeza, que en fecha próxima actúen en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, la eminente y renombrada recitadora Dalia Iñiguez y su esposo el notable cantante canario Juan Pulido.

¿Quién no conoce el historial magnífico, pleno de triunfos rotundos ante públicos tan cultos y perspicaces como los de Madrid y Lisboa, de la genial recitadora, émula de Bertá Singerman, y aún superior a ella, según dictamen de críticos concienzudos; y de su esposo, el notabilísimo barítono?

En breve, el público tinerfeño tendrá el honor y el sumo placer de deleitarse con el arte exquisito y depurado de estas dos figuras

tan diversas y, sin embargo, tan completas en sí mismas y que tan bien se complementan la una a la otra.

Según nuestras noticias, Dalia Iñiguez presentará en el teatro Leal, de la vecina ciudad, un programa de poesías clásicas y acaso también intercale alguna composición moderna y tal vez alguna obra de la Musa joven de nuestra isla.

Juan Pulido cantará lo mejor de su repertorio con el gusto y la potencialidad artística característica de él.

Prometemos tener a nuestros lectores al corriente de este festival que, seguramente, constituirá un rotundo éxito, tanto por el entusiasmo de los elementos organizadores, como por la alta calidad

PERMANENCIA Y UNIDAD

Y España siguió siendo España...

¿Poder taumático?: La Monarquía

Siglo decinueve. Renacimiento. Ochocientos romántico, por mutación de principios; por algardas jocosas, en las que se desconocía todo y se ansiaba un solo objetivo: la novedad.

Francia exportando su Literatura enciclopédica; Francia innovando el régimen político después de adocenar las conciencias.

Igualdad, Fraternidad y Libertad. Tres bellas palabras. Todo un tópico, sin embargo. Sin duda, inspiración de poeta, y el pueblo, como espectador impaciente, devorando frenéticamente las estrofas del verso, creyendo acercarse a la realidad, al epílogo, en fin, sin darse cuenta que esta avanzaba, en la ventaja de la carrera, más de prisa, para no dejarse coger de las ansias del pueblo.

De pequeño observamos, alguna vez, la maldad del hombre cuando, para causar la hilaridad del público, ataba, al perro hambriento, a respetable distancia del hocico, un manjar pendiente de un palo que aprisionaba en el tronco del cuerpo.

Desesperación, carreras, vértigos, alaridos, furia; pero, total, nada. Algo, sí: desfallecimiento. Y también satisfacción del explotador del truco... con alma de perro y sin la inteligencia de él.

En ese Siglo, de la Reina Isabel II, de la Guerra civil, de la República y de Alfonso XII, pasando por la interinidad de don Amadeo, España, ya tocada de la desgana y del cansancio de sus triunfos, desde el quebrantamiento de la Invencible; España, con todas las resultantes de la Revolución Francesa y del comunismo, nacido entonces, que había corroído las entrañas del pueblo, vé como, poco a poco, todo el Mundo se conjura contra ella, la posibilidad de su eliminación por las luchas intestinas levantadas por los nacionales, que creían de buena fe las inspiraciones bastardas de sus enemigos.

La Francia republicana, que no era tal, cuando acató como Sobrano y Emperador a uno de los principales animadores de la revolución como fué el Bonaparte, se había convertido en la dueña de Europa, y, por ende, de los poderes trasmarinos de las naciones mediatizadas.

Inglaterra, afianzada en su hegemonía marítima, hecha raíces en su Imperio colonial, más mirando a su expansión comercial que al dominio de tierras.

Y, cuando todas las naciones volvían de sus quimeras revolucio-

narias, en nuestra Patria comenzaban a prender...

X

España, que fué la primera Nación, y que, para su orgullo, puede contar con que en los países conquistados no tuvo más misión que la de respetar al nativo de sus dominios, llevar su cultura y enseñar su Religión, tuvo como concepción sublime la de hacer pueblos hermanos, y no sometidos; atraerse al indígena, y no eliminarlo, como hicieran otros países colonizadores; enviar misiones a propagar los principios que nos enseñó Cristo, no para doblegar, sino para amar.

Y cuando después de luengos años de civilizar, de amar, de no ejercer las enseñanzas judaicas o masónicas del derecho del hombre, sino de instituir al hombre como signo del derecho, es la campaña de países extranjeros, celosos del poderío suyo, espiritual más que material, quien ponzoña el alma del indígena, siempre dispuesto a ver con malos ojos a los adelantadores de la civilización, por el hecho humano de considerar cadenas lo que no eran más que brazos protectores y amorosos, máxime viendo que el revolucionario español, inconscientemente, en su ceguera, alentaba la rebeldía; cuando los enemigos facilitaban armas y dinero para labrar más que la felicidad de la Colonia, corroer la influencia de España, para luego convertirse ellos en amos y señores de los protegidos; cuando, en fin, atacada por todos los flancos y frentes, por propios y extraños, por agradecidos y enemigos, España va cediendo, con arrogancia supina y esfuerzos supremos, a la presión de tantos enemigos, conscientes unos e inconscientes los más, pierde su poderío colonial, que más que de poderío puede calificarse de influencia paterna, se ve reducido a su propio solar, como patriarca que pierde su patrimonio por la rebeldía de los hijos y rapiñas de los extraños, pero que con la choza y el huerto que les queda, obra al igual que la semilla que arrastra el viento o el tronco abandonado, que sirve para hacer retoñar con nuevas savias el pretérito en el presente.

Solo pudo conservar a la legendaria España la Monarquía. Sus lares quedaron intactos, porque al osado que quiso hollarlos buen castigo tuvo como merecido.

Y es que sin ese poder totalitario y permanente hubiera pasado por la más horrible de las tragedias, pues de matriz de naciones se hubiese convertido en apéndice de ellas; y, quizá, a estas horas, tuviéramos que recordar, contrastándolas, las primeras odiseas de la Península, cuando eran fenicios, cartaganises, bárbaros o romanos a los que servíamos de campo de experimentación para las rapiñas

y sagacidades de cónsules y pretores...

X

Se perdieron las colonias, cierto. Pero la pérdida de las colonias losjos de ser, como se ha pretendido y han venido utilizando, un argumento para combatir al régimen monárquico, solo ha servido para poner bien a las claras su inmenso valor y significado, puesto que, gracias a ella, aún subsiste España, a pesar de las olas huracanadas de los seísmos y de los torbellinos que querían arrasarlo todo...

X

Renovación Española, que tiene por guía de sus actos a Dios, y por función de su vida a España, es monárquica, porque amando los dos primeros principios ve, como siempre, en las estelas dilatadas de la Historia, que sin ellos la Patria se desmembra, por los enemigos interiores más que por los de fuera; que la Religión es perseguida por aquellos que se dicen amigos; y que la Patria, vértice triangular del triptico, reclama su defensa.

Pero, además, quedamos meditando; y la convicción de que la Monarquía es el sistema político más perfecto, se agranda cuando recordamos estas sentenciosas palabras de un genio contemporáneo: Von Hindenburg, que repetimos y que se refieren a Alemania:

"Esta ola pasará, y veremos reaparecer la roca sólida, que fué la esperanza de nuestros padres, y en la que hace 50 años fundamos el porvenir de la Patria. Esta roca es el Imperio alemán."

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

Llegada de franciscanas

Para la Congregación del Buen Consejo

Han llegado de Madrid tres franciscanas del Buen Consejo, para las casas que esta benemérita Congregación tiene en Tenerife, con el fin de ayudar a sus hermanas en las ocupaciones de Marta y acompañarlas en los actos de María.

Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO DE HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DEL CABILDO INSULAR

La pista para poner en comunicación Palo Blanco con el Realejo Alto

Señor presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos de Palo Blanco, del Realejo Alto, a V. S. con el mayor respeto tienen el honor de exponerle:

1.º Que desde el año de 1930 solicitamos del Ayuntamiento de este pueblo se dirigiese a V. S. pidiéndole se hiciese por el Cabildo de su merecida presidencia, una pista que pusiese en comunicación a este pago con el casco del Realejo Alto, a fin de que los camiones y automóviles de esta isla pudiesen llegar, cuando menos, hasta la plaza de este pago, y así poder dar salida a los productos agrícolas que se cosechan en esta zona y también para poder tener la adecuada asistencia facultativa y el normal funcionamiento de las escuelas nacionales.

2.º Que debido a las gestiones que hizo el Ayuntamiento, ese excelentísimo Cabildo, previo informe de la oficina de Obras y Vías, preguntó a esta Corporación, en Julio de 1931, cual era el trazado que mejor convenía hacer rápidamente, contestando el Ayuntamiento, según informe dado por la Comisión de Caminos con el asesoramiento de los ingenieros señores Lozada y Pintor, que debía adoptarse como solución rápida "la traza directa partiendo del camino que del casco conduce a la Cruz Santa, desde el punto conocido por La Piñera, con dirección a Montes Claros", tomando como fundamento: 1.º Que arranca de un punto intermedio entre el casco y el pago de la Cruz Santa. 2.º Que se aprovecha gran parte del camino denominado "Camino Atravesado"; y 3.º Que con reducido costo, por su longitud, quedaría en comunicación directa con las carreteras del Estado, el núcleo principal de Palo Blanco, donde funcionan las escuelas nacionales.

3.º Que la Comisión Gestora de ese Excmo. Cabildo, en sesión de Septiembre de 1931, acordó proceder a la construcción de la mencionada pista con una longitud de 2.200 metros y un presupuesto total de 33 mil pesetas.

4.º Que habiéndose logrado en 1931 el permiso de la mayor parte de los dueños de terrenos por donde ha de pasar la pista, se comunicó tal hecho al Cabildo, pero nada se logró, pues, a pesar de ello, no se dió comienzo a la obra, manifestándose que era necesario tener el permiso de la totalidad de dueños, y

5.º Que en vista de tales manifestaciones se han hecho nuevas gestiones, llegándose a conseguir el total de los permisos. Como consecuencia de esto, el Ayuntamiento ha elevado a V. S., con fecha 14 de Agosto último, un escrito suplicándole se digno ordenar el inmediato cumplimiento al acuerdo que ese Excmo. Cuerpo insular adoptó en tan importante asunto en Septiembre de 1931.

Como V. S. ve, no hemos sido exigentes, han pasado nada menos que tres años sin dar comienzo a la pista, cuando con un poco de buena voluntad ya podría estar terminada.

Nosotros, como habitantes de Tenerife, nos creemos con derecho suficiente para pedir de una manera categórica a V. S. se digno ordenar el cumplimiento del acuerdo insular ya citado, para que se dé comienzo a la obra en el presente mes, coincidiendo con la terminación de la vendimia.

No queremos que surjan nuevos entorpecimientos que traerian, como consecuencia, que este pago continuase en plena incomunicación, no obstante hallarse en el centro del Valle de la Orotava, que, como V. S. sabe perfectamente, es la zona más rica de la isla y, por tanto, es la que más contribuye al presupuesto de esa Excmo. Corporación.

Por justicia, creemos seremos oídos de una vez.

Hasta tanto, quedamos a sus órdenes suyos affimos. seguros servidores q. s. m. e., Domingo L. Abreu, Ramón González, Domingo García, Francisco Afonso, José García Luis, Angelino Afonso, Antonio Quintero, José García, Pedro Quintero, Antonio González, Tomás Luis, Pedro González, Gonzalo Luis, Gonzalo González, Juan García y García, Francisco García Díaz, Ceferino García, Adrián Alonso González, Juan Yanes, José Yanes, Domingo Yanes.

Realejo Alto, 1 Spbre. de 1934.

EN LA VECINA ISLA

La explosión de petardos en Arúcas, Santa Lucía de Tirajana y el Puerto de La Luz

Consecuencias de la explosión de una bomba en un estanque de Arúcas

A las nueve y cuarto de la noche del sábado último, una terrible explosión puso en sobresalto a la ciudad de Arúcas. Como la "música" es ya conocida en aquellas latitudes, inmediatamente se supuso que se trataba de un petardo. Y, efectivamente, después de breves investigaciones se dió con el lugar del hecho. Manos criminales habían colocado un colosal petardo en la bomba de un estanque de don Felipe Massieu, situado en la finca "Las Hoyas", propiedad de dicho señor.

En la pared abrió una brecha el artefacto, por donde salía una torrencera de agua.

Doble ha sido el daño. De una parte, el agua que se ha perdido totalmente. De otra, el agua, en su impetuosidad, ha arrasado los platanales que ha encontrado en su destructor camino. Para hacerse cargo de la impetuosidad del agua y del enorme boquete que la pared presenta, basta consignar que arrasó con la caseta del estanque.

No puede calcularse hasta ahora la cuantía de las pérdidas, que son bastante elevadas.

En el lugar del suceso se personaron el teniente comandante del puesto de la Guardia civil de Arúcas, don Víctor M. Fernández; el sargento del mismo Instituto del puesto de Gáldar y seis guardias civiles, incoando el atestado correspondiente.

Accidentes de la circulación

Una mujer y un niño son arrollados y heridos de gravedad por un automóvil

El viernes último, a las nueve de la noche, aproximadamente, cuando en el Puerto de La Luz se disponía a tomar la acera frente a la calle del Ingeniero Salinas, después de abandonar una "guagua" en la que viajaba, la vecina de las Alcaravaneras Francisca Estévez, de 34 años de edad, natural de Santa Brigida, a quien acompañaba un sobrino suyo llamado Manuel Fresneda Estévez, ambos tuvieron la desgracia de ser alcanzados por un automóvil que se dirigía del Puerto a Las Palmas.

Los guardias municipales números 78 y 114, y el guardia civil Angel Martínez Legares, que se hallaban en aquellas inmediaciones, acudieron en auxilio de los heridos, trasladándolos en el mismo automóvil causante del atropello a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, donde el facultativo de guardia, don Rafael O'Shanaan, ayudado del practicante don Antonio Rodríguez, asistieron a los heridos, apreciándose: a Francisca Estévez, dos heridas contusas de forma estrellada, una en la región frontal y la otra en el parietal derecho, con probable fractura del cráneo, así como la clavícula derecha, erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Al niño Manuel Fresneda se le apreció una herida contusa en la región occipital, con probable fractura del cráneo.

como también al de varios directivos más.

En Santa Lucía de Tirajana La Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana comunica en oficio al gobernador civil que el viernes último se presentó en el Ayuntamiento el joven don José Sánchez Araña, denunciando que en la madrugada del 30 de Agosto hizo explosión un petardo de dinamita en una galería de una obra en construcción en el pago de Rosiana, de la propiedad de su padre.

Añadió el denunciante que dicho explosivo había solo causado ligeros desperfectos. En el mismo lugar fueron encontrados por el obrero Pedro Gil dos petardos sin explotar.

La Alcaldía comunica, por último, que el guardia municipal Rosendo Vega ha quedado encargado de la vigilancia de aquel sitio.

En una casa en construcción en el Puerto de La Luz

En la mañana del viernes último, a eso de las ocho y media, el vecino de la calle Bacaguaré, del Puerto de La Luz, el joven don Julián Toledo Cabrera, estando en su domicilio oyó el ruido de una fuerte detonación, y echándose a la calle a observar lo que había sido causa de ello, encontró ser un petardo, colocado entre las piedras en la casa en construcción de don José García, que habita en San Roque.

Cerca del lugar de la explosión se encontraban jugando varios niños que, parece, prendieron fuego a unos papeles que cubrían el artefacto, a indicación de los autores de la colocación del petardo. Los menores, ignorando de qué se trataba, secundaron las perversas intenciones de los petardistas, según se cree.

Personada la Policía en el sitio del suceso encontró pólvora roja y un fulminante en el suelo, restos de la operación de los malhechores.

Hasta la fecha se ignora quiénes hayan podido ser los que realizaron tan reprochable hecho.

De interés para el público

El servicio de telegramas por teléfono

Respecto a la Orden ministerial del 22 de Agosto último, referente al servicio de telegramas por teléfono, el jefe del Centro de Telégrafos nos ruega la publicación de los artículos 1.º, 4.º y 5.º de dicha Orden, por ser de gran interés para el público y evitar a dicho Centro llevar a la práctica lo que el artículo 5.º ordena:

"Artículo 1.º—Gozará de la ventaja de poder cursar servicio telegráfico por su aparato telefónico sin depósito previo alguno, todo abonado al servicio urbano de teléfonos en aquellas poblaciones donde actualmente está montado tal servicio de telegramas por teléfono y en aquellas otras donde en el porvenir vaya estableciéndose, porque las necesidades del tráfico así lo aconsejaren.

Artículo 4.º—Del pago de todo servicio telegráfico cursado por un determinado aparato será, ante la Administración, único responsable el titular del abono correspondiente, tal y como se detalla en las guías telefónicas.

Cuando en ellas solo figure el nombre comercial o razón social de una Empresa o entidad industrial o mercantil, será siempre responsable de dicho pago el administrador o gerente de la misma.

No quedan excluidos de esta regla los titulares de los aparatos

Consultorio Gratuito

Sobre ingreso en Correos, Telégrafos y Aduanas
A. T.—Alajeró.— (Continuación de la consulta del domingo último.)

X
Los opositores que aprueben el ingreso para oficiales de Telégrafos cursarán en la Escuela de Telecomunicación las materias propias de la especialidad, durante nueve meses, siendo examinados al cabo de los cuales y caso de ser declarados aptos recibirán el título de oficial de Telégrafos.

También existe la escala de auxiliares de Telégrafos. La Dirección general es la encargada de publicar la convocatoria, el año que la estime necesaria, para el ingreso en dicha Sección, en el mes de Mayo, celebrándose las oposiciones en el mes de Septiembre del mismo año.

A las citadas oposiciones podrán asistir aspirantes de uno y otro sexo, los que deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser de nacionalidad española, cumplir dieciséis años y no haber cumplido veintidós años en el que se verifique la convocatoria.

b) No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

c) No tener antecedentes penales ni estar separado de Cuerpo o destino de la Administración pública.

que figuran en las listas como estaciones de servicio público.

Artículo 5.º—La facturación del servicio expedido se hará mensualmente, extendiéndose a los usuarios el correspondiente recibo, que se llevará al cobro por una sola vez al domicilio del mismo. De no ser abonado se dejará en aquel el aviso correspondiente para que el usuario lo haga efectivo en el plazo que se determinará en el mismo y en las oficinas de Telégrafos de la población respectiva. Al no abonarse dentro de aquel plazo, por el jefe de Telégrafos de cada provincia se hará remesa del correspondiente recibo a la Delegación de Hacienda para la aplicación de los procedimientos voluntario y ejecutivo que señala el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 convalidado por la Ley del 9 de Septiembre de 1931."

blica por faltas cometidas en el desempeño de su empleo.

Los aspirantes serán reconocidos lo mismo que decíamos en nuestro último número, para la escala técnica, abonando 250 pesetas por derechos del reconocimiento.

En concepto de derechos de examen satisfarán veinte pesetas, recogiendo la papeleta correspondiente.

Las indicadas oposiciones constarán de los dos ejercicios siguientes:

Primero.—Escritura al dictado y análisis gramatical, y, además, Mecanografía.

Segundo.—Geografía, Elementos de Aritmética y Contabilidad.

La primera parte del primer ejercicio y el segundo se desarrollarán por escrito, con letra perfectamente clara y correcta.

El ejercicio de Mecanografía se realizará con máquinas de teclado llamado universal.

Los aspirantes que obtuvieran plaza pasarán a la Escuela de Telecomunicación durante un curso de ocho meses, para efectuar las prácticas de aparatos y un curso práctico de Telegrafía elemental.

Una vez que hayan terminado las prácticas obtendrán el título de auxiliares de Telégrafos, ingresando con el sueldo anual de tres mil pesetas. Tendrán, también, quinquenios de 750 pesetas anuales cada cinco años, hasta llegar al máximo, que será de 7.500.

Además percibirán una peseta cincuenta céntimos por cada hora que trabajen en concepto de extraordinaria.

(Mañana terminaremos.)

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Para Hamburgo, 555 huacales dobles, 733 racimos.

Para Bremen, 50 huacales dobles, 264 racimos.

Para Oslo, 40 huacales dobles.

Exportación frutera por Tenerife
Sábado y domingo, exportación nula.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

GUIMAR

Las tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora del Socorro

El próximo viernes, día 7, comenzarán los tradicionales festejos que en honor de Nuestra Señora del Socorro se celebran anualmente en esta villa.

A las cuatro de la mañana de dicho día, las campanas de la iglesia parroquial y el tronar de los cohetes anunciarán al pueblo que la hora de conducir a Nuestra Señora del Socorro a la ermita de su nombre, enclavada en las playas de "Chimisay", se aproxima.

Desde este momento el vecindario, en medio del mayor entusiasmo, comienza a afluir al templo, portando ramos de flores y albahaca que ofrecer a la Virgen, y muchas velas que llevarán encendidas durante el recorrido de la procesión, mientras otros grupos, formados por gente divertida, se unen a esta romería dispuestos a pasar el largo trayecto y el resto del día en las referidas playas lo más alegre posible.

Por otra parte, veremos la Banda de música recorriendo las calles del pueblo, tocando alegres pasodobles, entre los que figura uno titulado "Al Socorro", obra del difunto maestro Castillo, que con sus alegres notas da a estas fiestas un verdadero matiz de alegría, que nos llenará de una emoción tal que no podremos menos que sentirnos atraídos a esta manifestación de fe.

A las seis partirá la sagrada Imagen, acompañada del Clero, Hermandades, la típica danza, Banda de música y gran número

de fieles, a la ermita del Socorro. Durante el recorrido, que durará unas tres horas, se dispararán muchas lluvias de cohetes y regueros y se hará un gran derroche de alegría por parte de los fieles que acompañan a la Virgen.

Ya en el Socorro e instalada la venerada Imagen en su santuario, se celebrará ante el Altar el Sacrificio de la Misa.

A las seis de la tarde, será presenciada por millares de personas la ceremonia de la aparición de la Virgen, en el mismo paraje en que hace cinco siglos fué hallada por el histórico mencey Acaymo y sus pastores.

Terminado el simulacro de la aparición, la sagrada Imagen será transportada en los brazos del Rey guanche a una ermita cercana a la playa, en cuyo lugar el Rey pedirá socorro a sus pastores, que la conducirán en hombros al santuario, acompañados de la danza y Banda de música.

A las nueve de la noche, saldrá en procesión la referida Imagen, por el trayecto acostumbrado, quemándose a su paso gran cantidad de fuegos artificiales.

Día 8.—A las diez de la mañana, se celebrará en el santuario una solemne función religiosa, cantada por un nutrido coro de jóvenes de esta localidad, ocupando la sagra-

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermin Galán número 83.

da cátedra el orador sagrado don José García Ortega, que en elocuentes párrafos hará la apología de la Virgen en aquellos santos lugares.

A continuación saldrá de nuevo la procesión de Nuestra Señora del Socorro, haciendo el recorrido acostumbrado.

A las cuatro de la tarde, hará su entrada en el pueblo la Banda de música "La Candelaria", de Aráfo, y después de hacer un recorrido, tocando alegres pasacalles, se dirigirá a La Asomada, en las afueras del pueblo, donde miles de personas, entretenidas en el divertido juego de la almendra, "¿Pares o nones?", esperan la llegada de la Virgen, para luego acompañarla hasta la iglesia parroquial.

Desde el Socorro hasta La Asomada la Virgen es conducida a hombros de muchos fieles, que así lo ofrecen como promesa; pero a su llegada a este lugar es recibida por los típicos "guanches", que son los encargados de transportarla hasta su templo.

Un gran derroche de bonitos y variados fuegos de artificio y lluvias de cohetes dará a esta procesión un fantástico aspecto, lo mismo en el momento de la entrada, donde se prepara algo extraordinario, que llamará poderosamente la atención.

Y, por último, la Banda de música de esta villa dará un extraordinario concierto en la plaza de la República, mientras la sociedad Casino de Güimar y el Teatro Cine celebrarán grandes bailes en honor de los forasteros que nos visiten.—El Corresponsal.

Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

por Elisa Darías Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

la constante presencia de la autoridad escolar y por la consideración subordinada al motivo religioso y afirmada por un excelente sistema de recompensas que despertaba gran emulación entre los alumnos.

La formación de su profesorado no era menos perfecta que su disciplina escolar. Lo hacían cursar rigidamente no sólo las asignaturas del que llamaban colegio inferior, especie hoy de Instituto de Segunda Enseñanza, sino casi siempre las del superior. Elegían luego sus miembros docentes per-

manentes entre los que mayor aptitud hubiesen demostrado, durante las prácticas, para el Magisterio.

Si bien la enseñanza de los Padres de la Compañía se caracterizó en el terreno literario, por un marcado matiz renaciente, hay que hacer notar que en cuanto a su cualidad restrictiva del tipo humano, no difería de las demás seculares y religiosas de su época, ni en su mero contenido, ni en la finalidad que buscaron. Empezaban como los otros centros docentes extraños a su Religión, por el

estudio de la Gramática, y terminaban por la Dialéctica, procurando hacer del "ciceronianismo", lengua muerta, una viva; pero aventajaban a otros tipos de escuela; tanto en la unidad de su método como en la mayor importancia que concedieron a las Matemáticas y otros rudimentos de Ciencias, siguiendo un procedimiento oportunista u ocasional, dentro de la denominación general de Filosofía. Usaron en la enseñanza, y ese fué un éxito que entonces pudieron apuntarse, del procedimiento oral, lo que permitía un contacto más personal y en cierto modo más íntimo, entre el profesor y sus discípulos. Empleaban, si bien concediéndole importancia secundaria, breves recitaciones diarias, que cuando corrían a cargo del profesor tenían el nombre genérico de "prelección", especie de conferencia, dentro de la cual se procuraba abarcar varios puntos de Gramática, de erudición histórica y geográfica, así como otras materias instructivas, en todo lo que se atendía más a la profundidad que a la extensión. Todas estas tareas pe-

dagógicas no estaban exentas, es verdad, de defectos; pero nadie, y mucho menos nuestros abuelos, podrían generalmente observarlos y criticarlos. Antes, por el contrario, eran ponderados tanto el prestigio de los jesuitas como educadores, cuanto la prominencia de sus métodos.

Con la fama que el colegio otorgábase de los Padres jesuitas había adquirido en la provincia, entraron a Gran Canaria vivos deseos de contar con otro en la ciudad capital. Maduró un proyecto de fundación el inquisidor y canónigo don Andrés Romero Suárez, a base de ceder para colegio las casas de su habitación, una hacienda rústica y unos doscientos ducados vitalicios pertenecientes a su prebenda, según nos lo refiere Viera y Clavijo en el tomo IV de sus "Noticias". Aceptada francamente la fundación del colegio en Las Palmas por la Orden, lo inauguraron dos Padres de la Compañía, Juan de Medina y Gaspar Troncoso (1.º de enero de 1697), "y se abrieron clases de Gramática y de primeras letras". Y fué tal el aura po-

pular que se conciliaron, nos dice el historiador citado, que hallándose vacante la clase de Gramática sostenida por el Cabildo Catedral, no dudó esta Corporación en ceder su renta para alimentos del preceptor de la Compañía, aunque no duró mucho esta largueza, porque los jesuitas no querían acomodar sus horas de estudio a las señaladas por el Cabildo. Las exiguas rentas con que en sus comienzos contó el Colegio fueron después incrementándose con varios legados que fué obteniendo.

La ciudad de San Cristóbal de La Laguna también había manifestado, en ocasiones varias, el deseo de tener un Colegio de Padres jesuitas. Fué entonces la plausible iniciativa de varios particulares, como la del capitán Lázaro Rivero por su testamento otorgado en 1660; la de don Bernardo de Pau, sujeto de agradable memoria por su altruismo; la del canónigo don Juan Boza de Lima, que legó en 1696 todos sus bienes a la Compañía para que con ellos se fundase el Colegio, y, por último, la del acreditado abogado don Manuel de



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SETJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confecciona toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781

Del Ministerio de Justicia

Los procuradores de los Tribunales

El día 25 del pasado mes de Agosto se publicó en la "Gaceta" un decreto por el cual se dispone que a partir de la fecha de la publicación, se limita, en las poblaciones que se determinan y en relación con el respectivo censo de población, el número de procuradores de los Tribunales en activo ejercicio del cargo. Este número queda fijado en la forma siguiente:

En las poblaciones en que el número de habitantes de derecho, conforme al censo de 1930, pase de 50.000, sin llegar a 75.000, podrá haber diez procuradores en ejercicio; en las que tengan de 75.000 a 150.000, quince procuradores. En las que cuenten de 150.000 a 200.000, treinta procuradores; y en las que pasen de 400.000 habitantes, se fija el número de procuradores en noventa.

En Albacete, Pamplona, Burgos y Cáceres, capitales de Audiencia territorial cuyo censo no llega a 50 mil habitantes, habrá 14, 15, 14 y 10 procuradores, respectivamente. En todas las demás poblaciones de menor censo que el indicado, sean o no capitales de provincia, y cualquiera de sea la categoría del Juzgado de Primera Instancia que en ellas resida, no se establece limitación alguna.

Como consecuencia de lo prescrito en el artículo anterior, e igualmente a partir de la fecha de la publicación de este decreto, no se concederá por los Colegios de Procuradores respectivos ninguna nueva incorporación que exceda del número que se fija para el ejercicio del cargo.

Ayuntamiento

La sesión municipal de mañana

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior. Expedientes de obras.

Moción del señor Alvarez López, proponiendo se instale una fuente pública en la Plaza de Añaza.

Oficio de la Delegación de Hacienda, relativo a presupuesto en curso.

Instancia del señor depositario de Fondos, pidiendo revisión de su expediente de capacidad física.

Escrito del Negociado de personal, sobre el régimen de licencia de las señoritas telefonistas.

Idem idem de la Intervención de Fondos, relativo a la inversión de los créditos para material de oficina.

Estadística de los trabajos efectuados por el Instituto de Higiene.

Instancia de don Leonardo Rufino, relacionada con el impuesto de Plus-Valía.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Expediente de reclamación promovida por don Octavio Hernández, en contra del arbitrio sobre solares sin edificar.

Idem idem de don Domingo Figueroa, relacionado con el impuesto de Plus-Valía.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Boletines oficiales.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933 PESETAS 152.873.940'30

Pagado a los asegurados en el año 1933 PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 "
Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Tenerife y el Unión empatan a dos tantos

Después de varios días de comentarios, de cábalas, etc., llegó el momento y nos encontramos ya en el escenario de la lucha. Frente a frente, otra vez, los eternos rivales, Unión-Tenerife, esta vez en partido amistoso.

¿Quién es el Tenerife? ¿Quién el Unión?... Preguntas a las que no había asistido a ningún partido desde el último combate deportivo entre estos clubs... ¡Ah!, ya recuerdo, es que el Niño, Melito, Cubas, y Quique están ahora en el Tenerife. ¿Quién iba a pensar, amigo, que después del último partido de Campeonato jugado por estos equipos a partida doble y que tanto dinero costó al Tenerife ganarlos...

Se acabó la charla. Ya están alineados los equipos y tenemos que prestar gran atención a este encuentro, que reviste los caracteres de solemnidad.

Cara al sol, el Unión inicia el juego, quien desarrolla jugadas lucidas y avanza sobre la puerta tinerifeña sin resultado. El Tenerife se da cuenta que tiene enemigo y todos sus jugadores ponen el máximo de entusiasmo e inteligencia en la lucha, pero su delantera vemos que aún no está engranada, sus pases sin acierto y los remates inseguros. No obstante, a pesar del entusiasmo con que se defiende el Unión, ponen en varios apuros la meta de los chicos del Cabo.

Pocos minutos de juego y el Unión hace funcionar el marcador. Un buen pase de Quico lo aprovecha Mesa, para de un tiro flojo, mandar el balón al fondo de la red.

Las huestes del gran Morera, animadas por el mismo, moral y materialmente no les desalienta este "goal" sino que, por el contrario, los anima lanzándose sobre el marco del Unión, bien defendido por su meta, quien se luce en varias ocasiones.

También el Unión quiere asegurar el triunfo.

Nueva acometida de sus componentes y segundo tanto para este club, por obra de Quico en una jugada personal. Ni hablar del entusiasmo de la grada roja después de ver como su equipo favorito, falto de los "ases" que el Deportivo les comprara, se anotaba un rotundo triunfo.

El Tenerife se emplea a fondo, todas sus líneas imprimen gran interés en busca del empate, consiguiendo casi al finalizar el primer tiempo, el primer "goal" para su equipo al impulsar Nieto a las mallas un balón que se paseaba por el marco contrario.

Terminó el primer tiempo con dos "goals" a uno favorable al equipo rojo, y que, dado el tren a que se jugaron los primeros cuarenta y cinco minutos, hace presumir que en la segunda parte el juego desarrollado pierda el carácter amistoso y correcto de que había hecho gala, para convertirse en el violento de Campeonato.

Comienza el segundo tiempo jugándose en los dos campos; ambos equipos, sin dar muestras de agotamiento, continuaban la lucha con el mismo entusiasmo, pero no tardando algunos chispazos que anunciaban algo desagradable. En efecto; no tardó en retirarse del campo, lesionado, el guardameta

unionista, al ser acometido por el interior derecho del Tenerife, en forma brusca; poco después es el mismo jugador, en un encuentro violento con el defensa del Unión Basilio, es retirado este último de la cancha. Iguales consecuencias sufrió el notable medio ala tinerifeño Arencibia.

Con gran asombro notamos que la grada del Tenerife, lejos de censurar la forma dura con que se empleaban algunos jugadores, más bien les alentaban a seguir, dando con ello lugar a que los incidentes, motivados por ambas partes, se sucedieran.

¡Como "cambean" los tiempos! En esta segunda parte, el Tenerife arrece en sus acometidas, llegando por un momento a dominar a sus contrarios y conseguir el empate en un tiro fulminante de Nieto, que hizo ineficaz la estirada de Juan Luis.

El juego en estos momentos recobra gran interés, por que ambos contendientes se empeñan en llevarse a su favor el triunfo de este partido.

Por dos veces estuvo el Unión y ya casi finalizando el partido a punto de conseguirlo. Dos bien templados centros de Cholin, que Fernández oportunamente, en dos características intervenciones, alejó el peligro.

Ya casi finalizando el partido, perdió el equipo titular una ocasión bien clara de conseguir el desempate.

Felipe, en una de las suyas, avanza rápidamente con el balón desde medio campo, enviando un centro cerrado que Chicote remató oportunamente y que, bien por suerte o por colocación de Juan Luis, fué parado por este, sonando a los pocos momentos el silbato del árbitro y dejando a los aficionados con el deseo de una reprise de este buen encuentro.

¿Distinciones? Ninguna; todos los jugadores se mostraron con gran entusiasmo y coraje, logrando que el interés no decayera un solo momento.

Arbitró el señor Ramos, en el cual notamos falta de "acoplamiento".

ADEJE

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

¡¡ ATENCION !!

La acreditada e importante Fábrica de lejías

- EL TEIDE -

REGISTRADA Y MATRICULADA

Pone en conocimiento del público en general, y en particular del respetable comercio de la plaza y la provincia, que habiendo cesado las causas que dificultaban el normal desenvolvimiento de tan acreditada industria, tales como la de construcción del edificio en que ahora se ha instalado, y dificultades que existían para la importación de algunas materias primas, que de nuevo se ha empezado a expender la tan ansiada lejía, por todos los que cuidan de la limpieza de sus casas como muestra inequívoca de sus espíritus selectos, conforme al secreto de fábrica, puesto al uso en su elaboración.

Por esta causa el gerente de la Fábrica de "LEJIAS EL TEIDE" se ha visto en la necesidad de redoblar la producción, cosa que hoy también se hace normalmente, para poder atender a los muchos y exigentes pedidos que se tienen en cartera, así como un sobreexceso para complacer a todos cuantos en el uso de la lejía "TEIDE" estén interesados.

PRECIOS INTERESANTISIMOS
FABRICA: SAN LUCAS, 32

DEL TRAGICO SUCESO OCURRIDO EL SABADO EN GRACIA

En la tarde de ayer se celebró el entierro de las víctimas, constituyendo una imponente manifestación de duelo

Sentimiento popular

El trágico suceso ocurrido el sábado, por la noche, en la parte de carretera conocida por la vuelta de Gracia, que costó la vida al conductor del tranvía Luis Panasco, y al estudiante Agustín Bernal, ha causado verdadera impresión en el público.

Este nuevo acto de pistolero, que ha revestido mayor gravedad de cuantos se han desarrollado en esta isla, tiene soliviantado al pueblo que, muy razonadamente, vé que no está garantizada la vida del ciudadano, pues en cualquier momento encuentra la muerte, víctima de la mano criminal, sin conciencia, del pistolero, que ya ha llegado a campar por sus respetos en este apacible país.

Desde que el público tuvo conocimiento del bárbaro atentado, no han cesado los comentarios y la indignación ha sido la palabra que ha salido unánime de labios del vecindario.

Desde luego, compartimos tal indignación, pues hechos de esta índole, en los que el instinto de criminalidad se ensaña de semejante manera, no puede por menos que producir la más enérgica protesta en toda alma ciudadana.

La autopsia

A las nueve de la mañana de ayer, en el depósito del cementerio de La Laguna, el médico forense señor Cabrera, y el titular señor Zerolo, practicaron la autopsia a los cadáveres de las dos víctimas del suceso del sábado.

Según el informe facultativo, el cadáver de Luis Panasco presentaba una erosión en el brazo izquierdo, que corresponde seguramente a la trayectoria del proyectil, cuyo orificio de entrada está situado en la cara, a la altura de la articulación temporomaxilar.

La bala atravesó los huesos de la cabeza, hasta el bulbo raquídeo, y el cerebelo, hallándose alojada entre la primera y segunda vértebras cervicales.

El encéfalo aparecía congestionado y la muerte debió haber sido instantánea.

La bala fué extraída por los cirujanos y entregada al juez.

En el cadáver de Agustín Bernal, el orificio de entrada del proyectil aparece en la región torácica, en la parte dorsal izquierda, entre las

vértebras sexta y séptima, habiéndose interesado el proyectil el pulmón del mismo lado.

La herida produjo una intensa hemorragia en toda la cavidad torácica, siendo el efecto de esta hemorragia fulminante.

Los médicos no lograron descubrir el proyectil.

Mientras los pistoleros cometían el atraco, un pasajero permaneció con los brazos en alto

Uno de los pasajeros que iba en el tranvía, joven de unos 20 años, que viaja con abono, ha declarado lo siguiente:

—Yo venía al lado del estudiante que resultó muerto y cerca del conductor. Al oír los disparos me refugié en la parte interior del coche, tratando de esconderme debajo del asiento. En este momento vi que uno de los asaltantes me encañonaba desde la parte exterior de un ventanillo, diciéndome: "fuera de ahí".

Sin dejar de apuntarme me obligó a salir a la carretera y a permanecer con los brazos en alto.

Cuando ya se habían apoderado del dinero y el tranvía comenzaba a andar en dirección a la Cuesta, el atracador que me encañonaba, me dijo: "corre y mótate en el tranvía, que si no te mato".

Salí corriendo y me subí en el coche, sin mirar para atrás.

Este joven cree que uno de los atracadores disparaba con pistola ametralladora.

El entierro de las víctimas

Ayer se efectuó el entierro de las desgraciadas víctimas de este atentado, constituyendo dicho acto una imponente manifestación de duelo, a la que se sumaron todas las clases sociales.

La comitiva fúnebre se organizó en el depósito judicial de La Laguna, para trasladar los cadáveres a esta capital.

Desde esta población se trasladó a La Laguna numerosísimo público, que ocupaba tranvías y guaguas del servicio urbano y de la Exclusiva.

A las once partió el cortejo, siendo colocados los cadáveres en dos carrozas fúnebres.

En dicha ciudad, el entierro fué imponente, sumándose todo el vecindario.

Desde la Plaza de San Cristóbal siguió la comitiva a esta capital, siguiendo todos los tranvías y un sin número de guaguas y automóviles, así como muchas personas a pie.

Desde las once de la mañana comenzó a congregarse numeroso público en la plaza de Weyler, de La Paz, Puente de Zurita y Fielato. También desde dicha hora cerró todo el comercio, incluso los cafés.

Al llegar la comitiva al puente de Zurita, empezó a agregarse público, que iba recogiendo en todo el trayecto, llegando a hacerse casi imposible la circulación de la misma comitiva. Era una masa compacta de público que invadía las calles del tránsito de lado a lado y en una gran extensión.

Delante de la comitiva figuraban numerosas personas que portaban coronas, pertenecientes algunas de ellas a determinadas sociedades obreras, entre las cuales figuraban de los autobuses y automóviles.

También las carrozas iban cubiertas de coronas.

Desde las casas del recorrido, nu merosas personas presenciaban el paso del entierro.

En todos los rostros, especialmente en el de las mujeres, se notaba un sentimiento de conmiseración, viéndose también cómo muchas de ellas sollozaban.

Fué, verdaderamente, un acto de honda emoción, constituyendo una imponente manifestación de duelo, como no se ha visto otra igual en la isla.

La primera carroza conducía los restos del conductor Luis Panasco, a la que seguían todos los empleados compañeros de la víctima.

Detrás de la segunda carroza, que conducía el cadáver del estudiante Agustín Bernal, iban el padre de la víctima y varios familiares.

Seguía la presidencia oficial del duelo, que la integraban el gobernador civil, señor Malboysón; presidente del Cabildo, señor Savoie; alcalde de esta capital, señor Martínez Viera; comandante jefe de la Guardia civil, señor Buiza; consejeros del Cabildo, señores Hernández Amador y Calzadilla e interventor del Cabildo, señor López González.

También concurrió el comandante señor Moreno Norte, en representación del general Salcedo.

Estas autoridades presidieron el duelo desde La Laguna.

El cortejo fúnebre desfiló por la Rambla de Púlido, calle del Castillo y Plaza de la Constitución, haciendo una parada ante el Gobierno civil. Después siguió por la calle de Candelaria hasta el Hospital civil, donde se despidió el duelo. Numeroso público siguió hasta el cementerio.

El fiscal de la Audiencia y el comisario jefe de Policía, conferenciaron con el gobernador civil

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil el fiscal de la Audiencia, don Clemente Gonzalvo, que celebró una extensa conferencia con el señor Malboysón, informándole del curso de las gestiones judiciales que se vienen realizando en el sumario que tramita el Juzgado de La Laguna por el atentado de Gracia.

También ayer por la mañana celebró una detenida conferencia con la primera autoridad civil, el comisario jefe de Policía, señor Pérez Atanay.

El gobernador civil, hablando con los periodistas

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les habló de nuevo del criminal atentado del sábado, condenando el hecho con frases de verdadera indignación por el ensañamiento que demostraron sus autores y teniendo también palabras de dolor para las infortunadas víctimas.

El señor Malboysón hizo las siguientes manifestaciones a los informadores:

—Es el primer hecho de tal magnitud que se produce durante mi estancia en Tenerife, y estoy aún bajo la terrible impresión que causó en mi ánimo la primera noticia y luego los desoladores detalles de la tragedia, que pude apreciar so-

(PASA A LA PAGINA 8)

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la Asamblea de Zumárraga solo se permitió la entrada los parlamentarios

Los señores Rico Avello y Lerroux conferencian en San Rafael

En Madrid se celebra una Asamblea de Diputaciones Provinciales. Se trata del decreto de la Generalidad que prohíbe la entrada de trigos de las demás regiones

Se indica al Alto Comisario, Sr. Rico Avello, para presidente del nuevo Gobierno

El Sr. Sánchez Román se niega a formar parte de la unión de los partidos republicanos

Del Gobierno

EL SR. GUERRA DEL RIO EN ALBACETE

Madrid 2 12'30.—El ministro de Obras Públicas llegó a Albacete inspeccionando las obras realizadas en el ferrocarril Baeza-Utiel. Después se le obsequió con un lunch.

En Alcaraz se le tributó un gran recibimiento.

MANIFESTACIONES DE SAMPER

Madrid 3 12'30.—El señor Samper pasó la mañana en Madrid, siendo visitado por el señor Rico Abello y yendo luego ambos a visitar al Jefe del Estado.

LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

Respecto de la asamblea de Zumárraga, manifestó el jefe del Gobierno que se impidió a los que acudieron al lugar, penetrar en él, permitiéndose la entrada solo a los parlamentarios.

En el acto, el señor Prieto dirigió la palabra a los reunidos, diciendo que los representantes de los Ayuntamientos no podían escuchar las pretensiones del país y que por ello consignaba su protesta.

Terminó pidiendo que se suspendiera la asamblea, como así se hizo.

El señor Samper marchó a mediodía a Fuenfria.

LO QUE DICE SALAZAR ALONSO

El ministro de la Gobernación manifestó que la asamblea no se celebró y que los parlamentarios reunidos se mostraron correctos para con el Gobierno.

Este ha cumplido su deber y quedan expeditos todos los caminos dentro de la ley para juzgar los actos del Gobierno.

Añadió que ahora el Gobierno se preocupa del problema del paro y de imponer la tranquilidad en España.

UN COMUNICADO

Agregó que el gobernador civil de Guipúzcoa le telegrafió el siguiente comunicado:

"Se ruega a los parlamentarios que no celebren la reunión".

Por impedirle en nombre de la ley, se produjo un alboroto, que se ha calmado.

En la asamblea sólo de parlamentarios hablaron los señores Horn y Prieto, los cuales protestaron del procedimiento empleado por el Poder Público.

Después abandonaron el salón los parlamentarios, cantando el Guernicaco Arbola.

En el acto sólo tomaron parte los parlamentarios, y la fuerza disolvió a los bailadores que venían al frente de la manifestación.

Los asambleístas se trasladaron al Casino Nacionalista, sin incidentes.

LOS MINISTROS EN PROVINCIAS

Al ministro de Agricultura se le dispensó un gran recibimiento en Priego.

El titular de Marina impuso en Barcelona la Cruz del Mérito Naval al subsecretario de la Marina civil.

El señor Estadella marchó a Igualada.

El señor Iranzo, luego de breves horas de estancia en Alicante, siguió viaje a Teruel.

VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 3 17'30.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, marchó hoy con dirección a Huesca, acompañado de su séquito.

EL SR. SAMPER, TRABAJANDO

El presidente del Consejo, señor Samper, permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que marchaba a Fuenfria para estudiar algunos asuntos.

TRANQUILIDAD

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se recibían de provincias noticias acusando completa tranquilidad.

EL ALTO COMISARIO, EN LA PRESIDENCIA

El alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello, permaneció toda la mañana en la Presidencia del Consejo.

Mañana se propone marchar a Tetuán.

Noticias de Cataluña

UN DISCURSO DEL SR. COMPANYYS

Madrid 3 18'30.—De Barcelona participan que el señor Companyys estuvo ayer en Gerona pronunciando un discurso en un acto público.

Repitió que Cataluña es el baluarte de la República.

EL MINISTRO DE MARINA, A BORDO DE UN BUQUE BRASILEÑO

El ministro de Marina, que se

Alfredo López

APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO

San José, 19.

Santa Cruz de Tenerife

halla en Barcelona estuvo a bordo del buque escuela brasileño surto en aquella bahía.

Impuso una condecoración a su comandante.

Después impuso la Gran Cruz del Mérito Naval al subsecretario de Marina, señor Pich y Pon.

DETENCION DE UN SOLDADO EXTREMISTA

La Policía ha detenido en Barcelona a un soldado desertor, llamado Francisco Iglesias, al que se le ocupó una pistola y documentos extremistas.

El conflicto planteado en las Vascongadas con motivo de la actitud de los Ayuntamientos

SERVICIO DE VIGILANCIA

Madrid 2 12'30.—En Vitoria la Policía montó un servicio de vigilancia cerca del alcalde y de los concejales miembros de la Comisión defensora del Concerto económico para evitar su marcha a Zumárraga.

A las cinco y media de la tarde, la estación del Norte apareció tomada por los fuerzas de Asalto.

Después aparecieron el alcalde y el señor Herrero, a los cuales les salió al encuentro el capitán de las fuerzas de Asalto, el cual les requirió para que suspendieran el viaje.

Como ellos insistieran fueron acompañados por el mencionado capitán al Gobierno civil.

La entrevista ha sido larga.

En Bilbao, el alcalde, señor Escoreca manifestó que asistirá a la asamblea de Zumárraga, como los demás representantes de Vizcaya, a excepción del señor Balboa, que está enfermo.

Por otra parte, el gobernador civil ha manifestado que mañana no ocurrirá nada, porque la asamblea no se celebrará.

Para asistir a la asamblea de Zumárraga han llegado a San Sebastián 19 diputados de la Esquerda y el señor Prieto.

INCAUTACION DE UN PERIODICO

Madrid 4 1'15.—De Bilbao participan que por orden judicial se ha verificado la incautación del periódico "La Tarde", por no haber he-

cho efectiva una multa que le impuso el gobernador civil.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez especial que entiende en el asunto de los Ayuntamientos ha dictado auto de procesamiento contra el exalcalde Escoreca.

CONCEJALES MULTADOS

También anuncian de Bilbao que han sido multados varios concejales por negarse a aceptar la Alcaldía, incluso al concejal monárquico, señor Velasco.

LO QUE SE TRATO EN LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

El concejal señor Basterram, que acudió a Zumárraga, manifestó que se reunieron en dicha localidad unos setenta señores.

De ellos, treinta eran parlamentarios y los restantes, alcaldes y concejales.

Dijo que se adoptó el acuerdo de convocar una nueva Asamblea.

LOS CATALANES VISITAN VARIOS PUEBLOS

También expresan las anteriores noticias que los diputados catalanes visitaron diversos pueblos costeros, invitados por los diputados nacionalistas.

REUNION EN UNA ISLA

Parece que los parlamentarios celebraron una reunión en la isla de Chacharramendi con la asistencia del exalcalde Escoreca y otros concejales.

El gobernador civil ha dado órdenes para que se prohíba toda reunión de carácter político.

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN CONTESTA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El alcalde de San Sebastián ha redactado una nota contestando al ministro de la Gobernación.

Niega que en la Asamblea se tratara de la independencia del país vasco.

BANDERAS DE VASCONIA, DE CATALUÑA Y BICOLOR

Los diputados catalanes visitaron Lequeitio, Ondarroa y otros pueblos.

A la llegada a Zarauz aparecieron banderas de Vasconia y de Cataluña.

Algunos veraneantes exhibieron banderas bicolor.

SE RESTABLECERA LA NORMALIDAD

Agregan las anteriores noticias que el gobernador manifestó a los periodistas que espera que en breve se restablezca la normalidad.

Varias noticias

HURACAN

Madrid 2 12'30.—En San Sebastián reina, un enorme huracán, que ha causado enormes destrozos.

Las torres de metal y los hilos telegráficos de la Concha fueron doblados.

La bahía presenta un aspecto imponente, pues todos los barcos fueron lanzados contra la playa.

Más tarde amainó el temporal.

OTRO HURACAN

En Murcia se desarrolla un violento huracán.

El viento ha arrasado las cosechas y ha destruido numerosos caseríos.

Se ignora si ha habido desgracias personales.

LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El alcalde de Madrid recibió a una Comisión de mujeres que organizan el traslado de los restos de Galán y García Hernández, solicitando que el Ayuntamiento acuerde que mientras se construye el monumento, los restos de Galán y García Hernández sean inhumados bajo el arco central de la Plaza de la Independencia, de la Puerta de Alcalá.

El alcalde les dijo que procuraría complacerles.

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Madrid 3 14'30.—Los partidos jugados el domingo dieron los siguientes resultados:

Nacional, 1; Madrid, 2.

R. de Santander, 4; Valladolid, 0.

Logroño, 4; Zaragoza, 3.

Levante, 3; Gimnástica, 0.

MUERE ARTAFENO

En Granada, al dar un pase alto al segundo novillo, Artafeno sufrió una cogida en una ingle, destrozándole el femoral y penetrándole en el vientre.

Poco después de ingresar en la enfermería, falleció el conocido novillero.

EN MEMORIA DE VAZQUEZ DE MELLA

En Canges se han celebrado solemnes y concurridísimos actos en memoria de Vázquez de Mella.

Después de la Misa que dijo el auditor del Tribunal de la Rota, señor Valdeparés, se descubrió una lápida laudatoria.

Seguidamente la Comisión organizadora se trasladó a la casa natal del gran tribuno tradicionalista, descubriéndose otra lápida y pronunciando discursos los señores Valdeparés y Bofarull.

INCENDIARIOS CONDENADOS

Expresan de Cuenca que el Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia condenando a once directivos de la Casa del Pueblo, de Zafrá de Zamora, como incendiarios.

COLISION ENTRE OBREROS

Madrid 3 18'30.—En las obras de los nuevos Ministerios que se construyen en el Hipódromo se produjo hoy una colisión entre obreros que trabajan en la misma, con otros que querían trabajar.

De pronto sonaron más de cin-

VENTILADORES ELECTRICOS
«SIEMENS»
Vea Vd. el gran surtido en la Exposición
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Dr. Comenge, 25

Teatro Leal (LA LAGUNA)

Martes 4 de Septiembre de 1934.

Reposición, por la "Agrupación Amateur del Teatro", que dirige el maestro don Juan Estany

"LA DOLOROSA"

GRAN EXITO

Dedicada a las Señoras y Señoritas, las cuales abonarán la mitad del precio de la entrada

Para encargos de localidades en la Oficina de don José Rivero.

cuenta disparos, resultando herido de bala Mariano González.

También sufrieron heridas leves a consecuencia de pedradas, 3 obreros.

La fuerza practicó algunas detenciones.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES EN MADRID

En la Diputación provincial de Madrid ha comenzado hoy la Asamblea de Diputaciones, a fin de tratar del decreto de la Generalidad de Cataluña, que prohíbe la entrada de trigos de las demás regiones.

Presidieron el gobernador civil de Madrid y el presidente de la Diputación.

Después de una breve discusión se acordó visitar al subsecretario del Ministerio de Agricultura.

Al reanudarse la Asamblea, a las cinco de la tarde, se acordaron las conclusiones.

HUELGA DEL RAMO DE EDIFICACION EN SALAMANCA

Madrid 4 1'15.—De Salamanca dan cuenta de haber comenzado la huelga declarada por la Federación.

Afecta la huelga a la U. G. T. y a la F. N. T. de los sindicatos profesionales de edificación.

Agregan que el paro es absoluto. Las autoridades han adoptado medidas de vigilancia.

El gobernador civil ha anunciado que garantizará la libertad de trabajo.

HUELGA GENERAL DE MINEROS

Según participan de Oviedo, se han declarado en huelga general los mineros de Langreo y Laviana, como protesta por los sucesos desarrollados el sábado.

TREN QUE ARROLLA A UN AUTOMOVIL

Dicen de Burgos que en el conocido paso a nivel situado en el kilómetro 410 de la línea de Madrid a Irún, un tren arrolló a un automóvil francés.

A consecuencia del accidente resultó un muerto y cuatro heridos graves.

TRATANDO DE PROVOCAR UN INCENDIO

Manifiestan de San Sebastián que en el caserío de Izmendi unos desconocidos provocaron un incendio, para lo cual colocaron un petardo, que hizo explosión, pero sin causar desgracias.

Se cree tratase de un acto de venganza.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON DIRECCION A JACA

Madrid 4 1'15.—De Zaragoza participan que en el tren rápido de Madrid, que tiene anunciada la llegada a Casetas a las dos y cua-

renta minutos de la tarde, llegó el Presidente de la República, acompañado del gobernador que acudió a esperarlo a Ariza, límite de la provincia.

En la estación esperaban al jefe del Estado todas las autoridades.

El Presidente se trasbordó al tren rápido de Lérida-Tarragona, siguiendo viaje con dirección a Jaca.

Notas políticas

ASAMBLEA AGRICOLA

Madrid 3 14'30.

En Palencia se celebró una magna asamblea de agricultores de Castilla, asistiendo más de 4 mil personas.

Hablaron el diputado don Ricardo Cortés, el cual estudió la cuestión arancelaria y pidió la revisión del arancel y el diputado don Pedro Martín, que combatió la política internacional de contingentes, que llegará a aruinar a Levante y Castilla, mientras se protege a Cataluña.

El señor Royo Villanoba dijo que no consentirá que se pierda un sólo centímetro del terreno conquistado y que si Cataluña se perdiera, habría que reconquistarla, antes de que se la lleve Francia.

El señor Martínez de Velasco dijo que es necesario que se promulgue la ley de trigos y que los agrarios lucharán para conseguirlo.

MITIN LIBERAL DEMOCRATA

En el Teatro de los Campos Eliseos, de Oviedo, se celebró un mitin liberal demócrata, hablando, entre otros, el ministro de Instrucción, el cual dijo que si no había incluido la religión en los estudios de bachillerato, es porque lo prohíbe la Constitución, y él es respetuoso con la ley fundamental de la República.

El último en hablar fué don Melquiades Alvarez.

Este atacó al Gobierno, porque no es enérgico en algunos momentos, especialmente en resolver los pleitos vascos y catalán.

Defendió la necesidad de un Gobierno mayoritario.

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS CONFERENCIA CON EL SR. LERROUX

Madrid 3 18'30.—Ayer estuvo en San Rafael el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello, quien conferenció ampliamente con el señor Lerroux.

Acerca de esta entrevista se guarda gran reserva.

Se sabe que el señor Rico Avello tuvo otras conferencias con determinadas personalidades acerca de la próxima crisis.

Por todo ello se indica como posible al señor Rico Avello para presidente del nuevo Gobierno.

EL SR. SANCHEZ ROMAN. CONTRARIO A LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

El señor Sánchez Román ha contestado al requerimiento que le hicieron los señores Martínez Barrio y Gordón Ordax, para llegar a una fusión de partidos republicanos, siendo la respuesta negativa.

Considera el señor Sánchez Román que es imprescindible la personalidad del señor Azaña, en contra del criterio de los señores Martínez Barrio y Gordón Ordax.

EL SR. MARTINEZ BARRIO, DE VIAJE

Esta noche hará viaje a Andalucía el señor Martínez Barrio, que se propone tomar parte en diversos actos políticos.

EL SR. LERROUX EN MADRID

Procedente de San Rafael ha llegado a Madrid el señor Lerroux, quien se ha negado a hacer declaraciones.

LOS ACTOS EN QUE TOMARA PARTE EL SR. MARTINEZ BARRIO

De Sevilla anuncian que mañana llegará a dicha capital el señor Martínez Barrio.

Durante toda la mañana permanecerá en la casa del partido.

A las cinco de la tarde se trasladará a Cádiz, a fin de asistir a un banquete organizado por sus correligionarios.

Desde este último sitio marchará a Algeciras para tomar parte en un acto público.

Por la noche irá a Jerez de la Frontera, donde intervendrá en otro acto.

Después regresará a Sevilla para asistir a una Asamblea provincial que celebrará el partido, pronunciando un discurso en la sesión de clausura.

Faustino Martín Albertos ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28. teléfono 247.

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha regresado de San Sebastián de la Gomera la señora doña María Ascanio, esposa del médico-director del Hospital de la Orotava, don Feliciano Jerez Veguero.

También ha llegado de la Gomera el exportador de frutos don Manuel Méndez Mora.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, el maquinista naval don Germán Suárez Hernández.

—Se encuentra en Las Palmas, de paso para Cabo Juby, el gobernador general de aquel territorio, don Diógenes Vinuesa.

—Con objeto de pasar una temporada con su familia, residente en La Laguna, ha llegado de Madrid el funcionario de Hacienda don Cayo Julio González López.

—Ha regresado de Barcelona la señorita Carmen Sallarés.

—De Las Palmas ha llegado el joven don Carlos Peatow.

—A la vecina isla regresó de la Península el capitán de la Compañía Trasmediterránea don José Espino.

—También han llegado de Santa Cruz de la Palma la señorita María Nieves Vidal Torres, doña Margarita del Castillo e hijo, doña Alicia Sarmiento y don Tomás Felipe Carballo.



COMO ADQUIRIR UNA BELLEZA IRRESISTIBLE

CAROLE LOMBARD Estrella de Paramount

El mágico secreto de belleza de Hollywood es que el polvo facial, el colorete y el creyón para labios deben armonizar con los colores naturales de cada una. El maquillaje en Armonía de Colores fué descubierto por Max Factor, el Genio del Maquillaje en Hollywood y lo usan el 96% de las artistas de la pantalla, cuya belleza usted tanto admira.

Polvo Facial

Armoniza con el color natural de la tez y dá a las mejillas la suavidad y frescura de un pétalo de rosa.

Colorete

Su tono delicado viene a completar el toque de color del polvo facial y al armonizar con el color natural de las mejillas les proporciona a éstas un sonrojo fascinador.

Creyón para Labios

El Creyón Superindeleble Max Factor viene a completar este conjunto armónico De delicada textura y muy permanente.



"Las Cosméticas de las Estrellas"

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta en DROGUERIA ESPINOSA

Conflictos sociales en Tenerife

La huelga de los obreros agrícolas en el Valle de la Orotava

Continúa desarrollándose la huelga de los obreros del campo en el Valle de la Orotava, sin que hasta la fecha se haya logrado extender el paro a todos los empacquetados ni aún a todas las fincas, por lo cual aquélla sigue teniendo un carácter parcial, a pesar de los anuncios de que adquiriría mayor extensión.

En la noche del domingo último se intentó cometer actos de sabotaje, habiéndose colocado dos petardos en la carretera de La Vera, uno en una atarjea y el otro al pie de un árbol, pero ninguno causó daño de consideración.

También se intentó provocar un incendio en la finca denominada Los Principes, en el Realejo, pero fué sofocado inmediatamente.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto continúan prestando servicios de vigilancia en el lugar afectado por la huelga.

Comunidad de Exploración y Aprovechamiento de Aguas «TACORONTE»

CONVOCATORIA

Por medio de la presente convocatoria se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, a fin de que concurran a la celebración de Junta General extraordinaria, que habrá de tener lugar el domingo, día 9 del próximo mes de Septiembre, a las diez de la mañana, en uno de los locales del Hotel Rosa, de esta ciudad, sito en la Estación del Tranvía, Junta en la cual se habrá de deliberar sobre la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura para su aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta de la situación económica de la Comunidad y tomar los acuerdos que se consideren convenientes en relación a la misma.
- 3.—Acordar sobre la procedencia de entablar reclamación judicial contra los morosos, no solo partícipes, sino compradores de agua.
- 4.—Deliberar sobre la situación creada por la escasez o falta casi completa de elevación de agua, y por consiguiente sobre la imposibilidad de poder atender al pago del personal.
- 6.—Acordar sobre otras proposiciones de los señores partícipes. Tacoronte, 29 de Agosto de 1933. —Francisco Domínguez; el secretario, Antonio Fariñas y Rodríguez.

Del trágico suceso ocurrido el sábado en Gracia

(VIENE DE LA PAGINA 5)

bre el mismo lugar donde se había producido, casi en los primeros momentos. Es un caso insólito que revela la perversidad de sus autores.

Mi actuación va pareja con la gravedad y la importancia que ha tenido este hecho y estoy dispuesto a volver la isla de Tenerife de arriba a abajo, para dar con los criminales y que éstos reciban la sanción que corresponde a su brutal atentado.

Si de mí dependiera—añadió la primera autoridad—, los criminales morirían en la horca, dando satisfacción a un pueblo que pide unánimemente que se haga justicia.

Siguió diciendo el gobernador que ha dado órdenes e instrucciones energéticas y severas a los agentes de su autoridad para que desplieguen todo el celo y la actividad que sean necesarios, trabajando día y noche, hasta dar con los pistoleros.

Estos trabajos de la Policía y de los guardias que de mí dependen—añadió el señor Malboysón—los vengo controlando yo personalmente, habiéndose establecido una estrecha colaboración con las autoridades judiciales que tienen a su cargo la incoación del sumario.

Los periodistas preguntaron al gobernador si tenía noticias del alcance de las diligencias que se están efectuando o de alguna pista probable sobre el paradero de los atracadores.

El señor Malboysón se mostró reservado en este último punto, limitándose a decir que hasta ahora es muy elevado el número de detenciones de maleantes y elementos sospechosos que han llevado a cabo la Policía y la Guardia civil, y a las que seguirán otras.

Se lamentaba el gobernador de la falta de colaboración ciudadana en estos casos para ayudar a la acción de la justicia, y exponía la necesidad de romper ese silencio que parece aquí tradicional cuando alguna persona tiene noticia o referencia que puede conducir al esclarecimiento de los hechos.

—Si no se quiere hacer la delación personalmente—añadió el señor Malboysón—, puede recurrirse hasta al anónimo, que aún siendo un procedimiento reprobable, puede admitirse en circunstancias como la presente si lo inspira el deseo de verdad de capturar a los asesinos.

Rogó la primera autoridad a los periodistas hicieran público que no admitía ninguna recomendación o sugerencia encaminada a poner en libertad a alguna de las personas que hayan sido detenidos o lo sean en estos días, pues ello sería un intento vano.

No se mostró pesimista respecto al resultado de las pesquisas que se vienen haciendo, creyendo el señor Malboysón que al fin se dará con los autores del atraco.

En el lugar del crimen

En la mañana del domingo último se trasladó a La Laguna el fiscal señor Gonzalvo, para inspeccionar el sumario que instruye el Juzgado de aquella ciudad por el criminal atraco registrado en la noche del sábado último.

El señor Gonzalvo estuvo conferenciando largamente con el juez, señor García y Espinosa de los

Monteros, quien le informó con todo detalle del resultado de las diligencias que hasta entonces se habían practicado.

Poco después marcharon a Gracia para llevar a cabo una reconstrucción del hecho, diligencia en la se invirtió bastante tiempo, y se aportaron cuantos datos eran precisos para el mayor esclarecimiento del suceso.

Estuvieron reconociendo el tranvía número 15, que fué el primero de los asaltados, en el que se ven los impactos de dos tiros que hicieron blanco en los cristales de las ventanillas del coche.

También recogieron los casquillos de las balas disparadas, que corresponden todas al calibre nueva.

En la carretera se detuvieron las autoridades judiciales a observar el sitio donde cayeron los cuerpos de las infortunadas víctimas. Junto al guarda-cantón del borde de la carretera, por donde pasa el tranvía, hay unas manchas de sangre de la herida que sufrió el motorista Luis Panasco. En aquel lugar cayó desplomado, al recibir el tiro que desde el estribo contrario y casi a bocajarro le hizo uno de los atracadores, con la intención manifiesta de eliminar al desventurado conductor.

En el centro de la carretera, y junto mismo a la vía, aparecen también algunas manchas de sangre que corresponden al cadáver del malogrado estudiante, Agustín Bernal Cubas, que cayó desplomado por el lado derecho del tranvía.

El probable lugar de huida

El fiscal y el juez de La Laguna, una vez terminada la diligencia de reconstrucción del hecho, se internaron por el lugar que debieron seguir los pistoleros en su huida, inspeccionando toda aquella zona.

A poca distancia de la carretera fué encontrada una lata, muy reluciente, que aparece atravesada por un disparo hecho de cerca.

También se encontró junto a un pequeño árbol un número de "La Tarde", del sábado último, sujeto por una piedra.

Parece comprobado, por una declaración de lo que luego nos ocuparemos, que los pistoleros escaparon por el mismo punto de donde salieron para efectuar el asalto, desapareciendo por un camino y tomando la dirección de Santa Cruz.

Lo que dice el fiscal

El señor Gonzalvo confirmó a los periodistas que había dedicado toda la mañana a la reconstrucción de los hechos y que luego se había trasladado al Juzgado de La Laguna, para oír las declaraciones de los testigos más importantes.

También nos dijo que se habían dictado algunas disposiciones a las que se dió cumplimiento sin pérdida de tiempo por los agentes de la autoridad, para comprobar ciertos extremos relacionados con las declaraciones que se habían prestado en la mañana del domingo.

—No cabe duda—expuso el señor Gonzalvo a los periodistas—, que los malhechores buscaron el sitio más estratégico de la carretera para perpetrar el atentado, que en sus características revela la premeditación y el ensañamiento. Los autores iban dispuestos a todo: a robar y a matar. Lo demuestra así el hecho de que al salir de su escondite y surgir a la carretera, co-

menzaron a disparar contra el tranvía en distintas direcciones, como lo revelan los impactos que aparecen en el coche.

—Nada de particular tendría—añadió el fiscal—, que hubiera allí algún auto preparado para la huida. Un coche con las luces apagadas, como suelen utilizarlos los atracadores en esta clase de hechos.

Sin embargo, de las diligencias practicadas hasta ahora se deduce que huyeron hacia el barranco, favoreciéndoles lo escabroso del lugar y la obscuridad de la noche. Desde allí les era fácil desplazarse en distintas direcciones e internarse en zonas alejadas de la carretera, en muy poco tiempo.

—Si en los primeros momentos de ocurrir el hecho—nos dice luego el señor Gonzalvo—, se hubiese dado una batida en aquel lugar y vigilado incluso las salidas del barranco, tanto por la parte de La Laguna, como por la de La Cuesta y Santa Cruz, acaso se hubiese logrado la detención de los criminales, que sólo pudieron seguir por un camino estrecho que se vé claramente desde la carretera.

Entre las declaraciones prestadas el domingo en el Juzgado de La Laguna, hay una de mucho interés.

El joven José Jiménez Ojeda, domiciliado en la calle de Santiago de esta capital, viajaba en el tranvía número 15. Iba cerca del cobrador. Cuando oyó los disparos y vió a los enmascarados, se arrojó del vehículo y se escondió junto al talud. Allí permaneció hasta que cesó el tiroteo.

José ha dicho que desde su escondite vió pasar junto al lugar donde él estaba a seis individuos, que siguieron en dirección al barranco, huyendo precipitadamente.

Como existieran al principio algunas dudas respecto a la presencia de este testigo en el lugar del hecho, quedó plenamente demostrado que era uno de los pasajeros del tranvía. Tenía en su poder el billete, ya taladrado, y, además, el cobrador Manuel González de la Rosa, ha dicho que le recogió el importe del billete hasta Santa Cruz, a poco de salir el tranvía de La Laguna.

José Jiménez insiste en que eran seis los pistoleros.

Una Misa en la iglesia de Gracia

En la iglesia de Santa María de Gracia se celebrará mañana, miércoles, día 5 del actual mes, a las siete de la mañana una Misa rezada, con responso, por el eterno descanso de las dos víctimas del atraco del Tranvía.

Damos el más sentido pésame a las familias de los finados.—Las Religiosas Oblatas.

Cinema Victoria

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sinerma" y Cines "Ossa". Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente en primera clase.

Única exhibición, en función nocturna, de la sensacional superproducción Fox del Oeste

"LA CUEVA DE LOS BANDIDOS"

Triunfo personal de interpretación, del notable actor e intrépido caballista George O'Brien.

Luchas emocionantes. Imponentes salos de altura y de distancia a caballo sobre abismos de muerte.

Lucha con un toro. Temeraria batalla campal con temible banda de bandidos. Único día de exhibición.

Mañana, estreno de la divertida superproducción titulada "El manco de botica", por los populares artistas Florelle y Duvalles.

Próximamente "Paddy", el último triunfo personal de Janet Gaynor "La virgencita del cine".

Se preparan las reposiciones de gran éxito "Primavera en Otoño", por Catalina Bárcena, y "Mi último amor", por José Mojica.

PARQUE VICTORIA

(LA LAGUNA)

A las 6'30 y a las 9'45

Delicioso programa festivo en español. Estreno de la superproducción Filmafono

"CHOFER CON FALDAS"

Uno de los éxitos más destacados de la actual temporada, en Royal Victoria.

Una original apuesta entre un

En la parroquia de San Francisco

Boda distinguida

En la iglesia de S. Francisco, de esta capital, se efectuó ayer tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Luisa Renshaw, con el capitán de Estado Mayor que presta servicio en esta Comandancia militar don Luciano García Machiñena.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor, que lucía espléndida iluminación, ostentando también todo el templo profusión de adornos y flores.

La novia lucía un elegante traje en blanco de satén labrado, anudando a su cabeza largo velo de encaje de chantilly y ostentando también diadema de azahar, toilette que hacía resaltar la figura elegante de la desposada, llena de simpatía y belleza.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, representada por la madre de la desposada, y el padre de ésta.

La novia hizo su entrada en el templo del brazo de su padre, y el novio acompañando a la madre de la desposada.

Como damas de honor y luciendo elegantes trajes, acompañaban a la novia las bellas señoritas Carmen Prat y Tabares y Pilar Fernaud.

También acompañaban a la desposada dos parejas de niños, inte-

especulador afortunado y una señorita convertida en su chófer dá lugar a abundantes peripecias alegres y sentimentales. Principales intérpretes: Rolla Norman y Armand Bernard.

Otro próximo estreno, también en español, de gran éxito "El adivino".

gradas por Agustín Cabrera y Renshaw y Lale Quevedo Carrillo; y Charin Prat Tabares y Elena Cabrera y Renshaw.

Bendijo la unión el digno párroco de San Francisco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes.

Firmaron el acta testifical, el comandante general de la Región, general Salcedo; don Benito Pérez Armas, don José Antonio Melo Novo, don Diego Casabuena, don Miguel Renshaw, don Teódulo del Peral y don Alfredo Alvarez González.

Entre la distinguida concurrencia que asistió a la boda, figuraban la señora Portero de Salcedo, señora del Peral, Carrillo de Quevedo, González de Mesa de Melo, González de Mesa viuda de Ascanio, señora de Boville, Suárez viuda de González de Mesa, Tabares de Rey, de Campos, de Cabrera Diaz de Pérez Armas, Beautell de Renshaw, de Saavedra, Tabares de Prat, Machado de González de Mesa, Reyes de Saavedra, de Camps; señoritas Saavedra Reyes (Faustina e Ilda), Serra (Isabel), Renshaw (Olga), Prat y Tabares (Carmen), Fernaud (Pilar), Cabrera (Anita), Bethencourt (Ana), y otras muchas.

Tanto a la entrada como a la salida de la Comitiva en el templo, la orquesta que dirige el maestro Iceta ejecutó una marcha nupcial.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados a la espléndida residencia que los señores Renshaw poseen en esta capital, donde fueron amable y espléndidamente obsequiados.

Los dueños de la casa se desviaron en deferencias para con sus invitados.

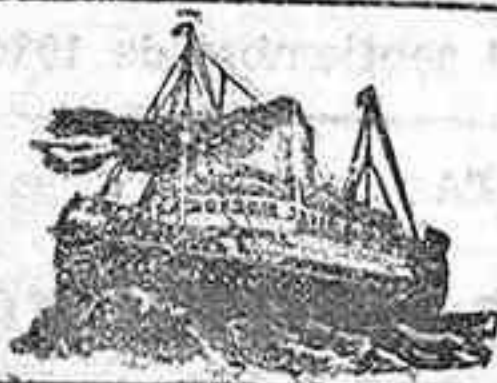
Desearnos a la gentil pareja todo género de felicidades en su nuevo estado.

ANTONIO ORAMAS ABOGADO

Por reformas en el local de su oficina se ha trasladado provisionalmente a Villalba Hervás (Plaza del Príncipe), 23.—Teléfono, 963. Consulta durante el verano solamente los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1.

Se marcha
con un juego de nuevas bujías Champion...
Una sola bujía mala podría estropear todo el placer de la excursión.

Cambie sus bujías cada 15000 kilómetros...
CHAMPION



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
7 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
11 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
14 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
18 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
21 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Sevilla.
25 13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 24	CIUDAD DE SEVILLA	Fernando Poo y escalas.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

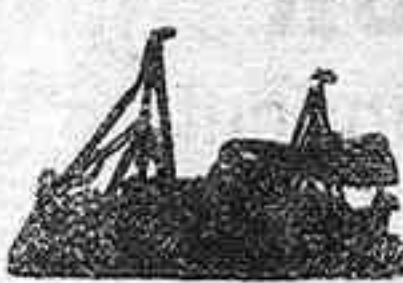
Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 11.—Vapor BAJAMAR
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 25.—Vapor BAÑADEROS
Día 11.—Vapor BAJAMAR	
Día 18.—Vapor BREÑAS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor BETANCURIA	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor BAÑADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ	

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 65, 593 y 561

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Solicitando autorizaciones

Los alumbramientos de aguas en esta provincia

Don Eliseo López Pérez, vecino del Realejo Bajo, en concepto de presidente de la Comunidad de aguas "El Saltadero", ha solicitado autorización de este Gobierno civil para practicar trabajos de alumbramientos de aguas por medio de galerías, en terrenos de propiedad privada enclavados en la margen izquierda del barranco "El Saltadero".

También por don Antonio Cabrera Hernández, presidente de la Comunidad "Mirca", se ha solicitado autorización de la autoridad gubernativa para ejecutar trabajos de alumbramientos de aguas, por galería, en terrenos situados en los lugares denominados "Fuente Bermeja" y "Fuente Barbuzano", del término municipal de Santa Cruz de la Palma.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Rápidas

La pobre Cataluña está que se ahoga.

Contribuciones a todo pasto, sobresaltos sociales a cada instante y unos polizontes de la Generalidad que no sabemos cómo serán, pero la fama que van cogiendo es de alivio.

Se los figura uno como la cosa más semejante a los esbirros de Scaria; los que atormentan al caballero Cavaradossi, mientras violoncellos, oboes, flautas y saxófonos lanzan en la orquesta unos quejidos filarmónicos que arrugan los ventrículos, las aurículas y hasta el cayado de la aorta.

¡Ay, Cataluña! "Pa mí" que el Estatuto te está sentando como una dosis fuerte de ricino.

Ya habrán leído ustedes el lamentable suceso de Lagata, enterándose de que en el grupo del tiroteado estaban dos hijos del alcalde y cuatro estudiantes de maestro.

¿Eh? ¡Cuatro estudiantes de maestro! Pedagogía a tiros. Novísimo procedimiento. Una ojeada al gráfico de Paluzie y un tiro en la cabeza al vecino. Corrección en la plana de Iturzaeta, y "puñalaita" a la barriga.

Progresamos a galope tendido, y si no tendido, por lo menos toril.

¿Pero el lector sabe que en el movimiento antiespañol de las Vascongadas colaboran con su traición prohombres izquierdistas y socialistas y que por medio de una Radio clandestina circulan las órdenes?

¡Bah! Hace tiempo que se les vió la antena...

La Federación Agraria de Palencia propone el boicot a todos los productos catalanes.

Las proposiciones de Palencia son de abrigo...

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques majos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"
Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
Oct. 5.—"AVILA STAR"
Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Agos. 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Sept. 2.—"Sultán Star"	Londres directo.
" 9.—"Avelona Star"	Londres directo.
" 20.—"Sultán Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 23.—"Rodney Star"	Londres directo.
" 27.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 12.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 19.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 26.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Moisés, prof.; Rufino, Silvano y Vitálico, Marcelo, Magno, Casto, Máximo, otro Marcelo, Tamel, Teodoro, Océano, Ammiano y Julián mrs.; Marino, diác.; Rosalía, vg.; Cándida, vda.; y Rosa de Viterbo, vg.

Santos de mañana.—Lorenzo, Justiniano, Patriarca, Victorino, Herculano, Quincio, Arconcio, Donato, Rómulo, Eudocio, Zenón, Marcario, Urbano, Teodoro y Menedemo, mrs.; Bertin, abad.; y Obdulia, vg.

CULTOS

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 5.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Vicente Tugores, en el Altar del Carmen.

A las ocho y media, Misa rezada. A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de don José Bango (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Miércoles 5.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 5.—Misa a hora libre. Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informaran: calle de San Agustín, 73, bajos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



Una hoja de la más alta perfección

ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFAEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA HOJILLA DE AFEITAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DEVENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

Asombro!

En el Br-Restaurant "LA MADRILEÑA" es donde mejor y más barato se come. Esta casa sirve la magnífica Cerveza Olsen (la mejor); vino blanco Chiclana; tinto de Tacoronte y blanco del país. Tapas de cocina para los chatos de vino y cerveza. Comidas a la carta y por abonos, a precios muy baratos.

"LA MADRILEÑA"

Emeldo Seris, 106.

Teléfono, 331.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LOS ASUNTOS LOCALES

Ha presentado la dimisión total el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Se nos informa que en estos últimos días ha presentado la dimisión ante el gobernador civil de la vecina provincia, el Ayuntamiento en masa de Santa Lucía de Tirajana.

Parece que la radical actitud fué tomada primeramente por los seis concejales del sector de Sardina del Sur, secundándose el resto de sus compañeros de Corporación.

Obedece dicha actitud, según se nos informa, al criterio sustentado unánimemente por los concejales de aquel sector, respecto a unos trabajos de minas que se realizan en el pago de Roslana. Parece que los dueños de agua de aquella zona agrícola, que la han adquirido mediante trabajos de galerías en aquel barranco de Tirajana, se sienten perjudicados por las obras antes mencionadas. Estimando los seis mentados concejales que el Ayuntamiento no se ha hecho eco de las reclamaciones hechas por el vecindario, ha presentado la dimisión, en cuya actitud, como decimos, les han secundado todos los compañeros.

En dichas obras es donde últimamente ha hecho explosión un petardo, apareciendo más sin estallar.

TUBERIA.—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

Información militar

Reglas para cursos de especialidades médicas

Se ha publicado un decreto dictando reglas relativas a los capitanes y tenientes médicos que aspiren a seguir cualquiera de los cursos de especialidades médicas.

Pruebas de ingreso en el Colegio Preparatorio

También publica el diario oficial otro decreto relativo a las pruebas para ingreso de alumnos en el Colegio Preparatorio militar de Avila.

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Teniente de Infantería don Cándido Sant Echevarría, que se ha despedido; teniente médico don Alfonso Soriano Frade, que ha cumplido el permiso de verano que disfrutaba; director de la Banda de música del regimiento de Infantería don José Terol Gandía, que ha marchado con permiso por enfermo; farmacéutico segundo don Lorenzo González Ortiz, que ha marchado a Las Palmas en comisión del servicio; teniente de Ingenieros don Antonio Navarro Millán, que ha hecho su incorporación a su destino en el Grupo Mixto de Ingenieros; capitán de Infantería don Eugenio López Madrid, que ha regresado de Madrid, en donde ha disfrutado permiso de verano; otro don Cayetano Carrasco Grajera, que ha regresado de permiso; y el teniente de Infantería don Juan Barrera Vandewalle, que se ha incorporado al regimiento de Infantería número 37.

Incorporación

Ha efectuado su incorporación a su nuevo destino en la Comandancia militar de estas islas el capitán de Estado Mayor don Antonio Sáez Izquierdo.

Destino

Ha sido destinado a dicha Comandancia el capitán de Intendencia don Angel Lagar Arroyo, que se encontraba en situación de disponible en Barcelona.

Muy importante

JUEGOS DE MEMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para repa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecha.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Ciculo de Bellas Artes.

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

AL REGRESAR DE UNA FIESTA

En un accidente de automóvil resultan heridas varias personas

En la madrugada de ayer regresaba de la fiesta del Sobradillo el automóvil número 117 del servicio público, conduciendo a varios concurrentes a aquella, y al llegar el vehículo a las inmediaciones de Taco, a la entrada de un pequeño puente, en donde existe una curva, el coche fué a dar contra un guardacantón, a consecuencia de una mala maniobra, despistándose y dando una vuelta de campana.

Del accidente resultaron heridas ocho personas, que, conducidas a las seis de la mañana a la Casa de Socorro, recibieron asistencia facultativa por el personal de guardia. Los heridos son:

Cayetano Alonso, de 27 años de edad, domiciliado en el Rosario, que presenta contusiones en la región lumbar y otra en la maleolar externa de la pierna izquierda; leve.

Francisco Lugo Díaz, de 35 años, domiciliado en el Camino del Manicomio, herida contusa en la región fronto-parietal izquierda, otra en la región mlar del mismo lado y contusión en la región lumbar; leve.

Manuel Bauso, de 19 años, que vive en Taco, contusión en la región escapular izquierda y en la rodilla del mismo lado; leve.

Diego Lugo, de 35 años, con domicilio en la carretera de los Campitos, finca del Gato, contusión en la región escapular izquierda; leve.

Leoncio Lugo, de 25 años, que habita en el mismo domicilio del anterior, contusión en la región escapular izquierda, otra en la parietal derecha y una tercera en la temporal izquierda; leve.

Cristóbal Alvarez Diaz, de 20 años, domiciliado en Taco, contusión en la región lumbar; leve.

Andrés Armas, de 19 años, que vive en Taco, contusión en la región escapular derecha; leve.

Manuel de Armas González, de 25 años, domiciliado en el pasaje número 3 de la calle de Isla de la Gomera, herida contusa en el codo derecho y otra en la mano del mismo lado.

Todos los lesionados pasaron a su domicilio, habiéndose dado cuenta del accidente al juez de Instrucción.

"Justicia"

El semanario de mayor actualidad. Aparecerá en breve. Todo lector debe adquirir "JUSTICIA". 23 céntimos en todas las librerías.

Movimiento de población

Nacimientos

María Ramona Díaz González, María Luisa Carrillo Ortega.

Defunciones

Celia Castellano Pérez, de esta capital, 60 años, soltera; Humo, 25.—Uremia.

José Bango Pontrémuly, de esta capital, 68 años, casado; Castillo, 53.—Asistolia.

Ricardo Pérez González, de esta capital, 64 años, casado; Carmen Monteverde, 47.—Úlcera gástrica.



Con este producto se consigue la total extinción de los escarabajos y sus crías. Es el preparado más limpio y eficaz que se conoce hasta la fecha. Los bichos atraídos por la golosina lo prueban y... ¡VOLAVERUNT! (volaron, desaparecieron). Es maravilloso De venta en: ANTONIO ESPINOSA, Plaza Republica, 1.—ASENCIO AYALA, F. Galán, 31. Representante, Vicente Capdevila, Santa Rosalia, 73, 2.º



La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta, tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.100
--	---

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para escribir

y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar

nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,
S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTO: Agua a presión (Ejercicio de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio arriba indicado que estén en descubierto con la Hacienda municipal, por los meses de Enero a Marzo del corriente año, que se les concede plazo hasta el día 10 del próximo mes de Septiembre, para abonar sus débitos, pues de lo contrario se procederá a dar cumplimiento al Reglamento por que se rige este servicio, cerrándole la acometida hasta abonar sus débitos, y obligándoles a satisfacer a la excelentísima Corporación Municipal cincuenta pesetas, por abrir la llave de paso, caso de que soliciten la continuación del mencionado servicio.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor. — V. B., el alcalde, M. Viera.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermín Galán, 43, principal Teléfono 731.

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.
Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.



El abuso del té, puede provocar diarreas nerviosas

Tiempos remotos, idos, pero deslumbradores para nuestro sexo, torturados en una porfía insuperable de parecer mejor y más joven. Epocas declinadas, marchitas, de mujer tabla, de mujer palillo. ¡Cuántas enfermedades y cuántas desgracias convertidas en la tragedia del no existir!

¡Qué abusos del té con limón! ¡Qué desórdenes orgánicos de la manzanilla con carabaña! Y ¡qué asaltos al iodo! La simplicidad de los perfles, el patrón de la recta, ganaba los cuerpos femeninos acuciados por el desmán de la delgadez.

Cambian las costumbres, evolucionan los tiempos, y la experiencia afluye con su enseñanza para infundirnos una orientación más acabada del vivir. Ya no es elegante lo esquelético, no gusta, no se lleva y ello ha sido origen y motivo de no contrariar la naturaleza y dejarla discurrir por los cauces libres de su imperio.

El té, ahora, tanto en estio como en invierno es el pretexto para las reuniones; el asidero feliz de las charlas simpáticas; el mirador, donde hombres y mujeres se conocen, se estudian y más tarde quien sabe si el producto de la relación establece como epílogo el enlace de dos almas abiertas para el amor común.

El té, saltando la hilación que llevábamos, es la bebida ideal en todo tiempo. ¡Qué importan los ardores de la temperatura! Una taza del rico infusorio, cuando la fatiga del sudor nos anega, ¡cómo repara y restablece energías!

Nada de helados, ni de refrescos fríos. Una taza de té, bien hecho, proporcionará a nuestro cuerpo el sedante ideal. Y si, además, le añadimos una rodajita de limón, entonces aumenta el valor de la rica "medicina".

Arreglo del chapeado de los muebles

Algunas veces se observa que la chapa se despega y forma bultos que afean el aspecto del mueble. Para remediarlo bastará poner encima una plancha caliente, interponiendo un papel secante.

El té, es tónico y excitante por excelencia. Las personas nerviosas han de ingerirlo sin abuso, es decir, regulando las tomas y burlando cuanto constituye un peligro para aquel estado irritado.

Antes que un cosktail, integrado de alcoholes, recurrir al té, que es desalterante y en este tiempo, os probará la eficacia de una acción reguladora sobre vuestro sistema general. Es más, el té cuando se advierte el sintoma de la indigestión, os permitirá al ingerirlo cortarla y restablecer el equilibrio perdido.

Las apasionadas del té, contraen graves afecciones y a este propósito recordamos a cierta dama que con el abuso de la planta había provocado en su cuerpo una diarrea nerviosa, desesperación de la clínica y de la afectada.

Y hasta que no se le descubrió el vicio, los galenos caminaban por un mar de confusiones y desconocimientos.

Doctora SOLIS

Secretos de Tocador

Un cutis grasiento y completamente brillante puede quedar mate y aterciopelado. He aquí el secreto.

Se compra un buen jabón en polvo en una perfumería y se mezcla en igual cantidad de peso con carbonato de cal, que se puede comprar en una farmacia. Con esta mezcla se lava dos veces al día en agua caliente, haciendo abundante espuma y dándose masaje suave con el barrillo que se forma sobre la cara. Después se aclara con agua muy caliente.

Después de cada lavado, se aplica glicerolado de almidón y polvos de tocador no muy grasientos.

Una buena fórmula es la siguiente: Talco, 50 gramos. Carbonato de magnesia, 50 gramos. Óxido de zinc, 25 gramos. Se pulveriza y se tamiza muy finamente. Puede perfumarse con unas gotas de esencia de rosa, jazmín o nardo.

Para decolorar el vello, lo mejor es el agua oxigenada, lo primero se debe lavar bien con jabón, después se desengrasa y se seca y sólo entonces se aplicará el agua oxigenada de veinte volúmenes. Así se volverá invisible y se le irá haciendo cada vez más fino.

Únicamente y como advertencia necesaria y final, he de advertir que el agua oxigenada tiene que ser de veinte volúmenes, porque sino, se decolorarán, pero no se harán más finos.



Un nuevo estilo para obtener salmonetes en forma sabrosa

Salmonetes al estilo

Elegir dos buenos salmonetes vaciarlos y lavarlos. En una cacerola poner agua, un vaso de vinagre, dos rodajas de zanahorias y de cebollas. Dejarlo hervir y cuando esté así unos minutos se echan los salmonetes y se les da un breve hervido, sin que pierdan su dureza. Se retiran después y se conservan calientes en dos platos. Preparar una salsa con un trozo de manteca y harina en un recipiente de buena talla. Procurar que ésta se haga perfectamente llada pero no espesa. En esta misma salsa se ponen patatas cortadas muy menudamente. Se dejan cocer dulcemente hasta que hayan adquirido blandura.

Y ya finalmente, los salmonetes, que habrán sido desprendidos de sus espinas y escamas, se agregan a las patatas al mismo tiempo que un trozo de manteca fresca, y se prolonga el hervido algunos minutos más.

Se vierte el contenido sobre un

plato, se espolvorea de sal, perejil y ajo picado y se sirve.

Ensalada de tomates al aguadiente

Tomar una libra de tomates maduros, redondos y sanos. Hervirlos y cortarlos en pedazos regulares, suprimiendo su jugo y las tripas. Colocarlos en un plato y echarles sal, pimienta, una cucharada de aguadiente. Se tienen así durante tres o cuatro horas.

Antes de llevar a la mesa, añadirles, aceite, zumo de limón y un fino picado de perejil y finas hierbas. Ya tenéis una ensalada completamente nueva para vuestras costumbres y vuestro paladar.

Potaje crema de pepinos

Dos pepinos, 500 gramos de patatas, cuatro cebollas, un vaso de leche, un trozo de manteca, curruscos fritos de pan y una cucharada de gruyere picado.

Los pepinos pelados, cortarlos en finos redondeles que echaréis en litro y medio de agua hirviendo salada. Añadirle las patatas cortadas también en igual forma. Una lenta y constante ebullición durante la que agregaréis las cebollas cortadas, con manteca. Una vez cocidas, pasarlas por el tamiz, espesarlas con leche, poco a poco hasta que tome consistencia y se haga crema. Guarnecer con curruscos de pan frito y espolvorear finalmente el potaje de gruyere picado.

Y este es también otro plato agradable para tomar en caliente y para hacerle todos los honores en la mesa.

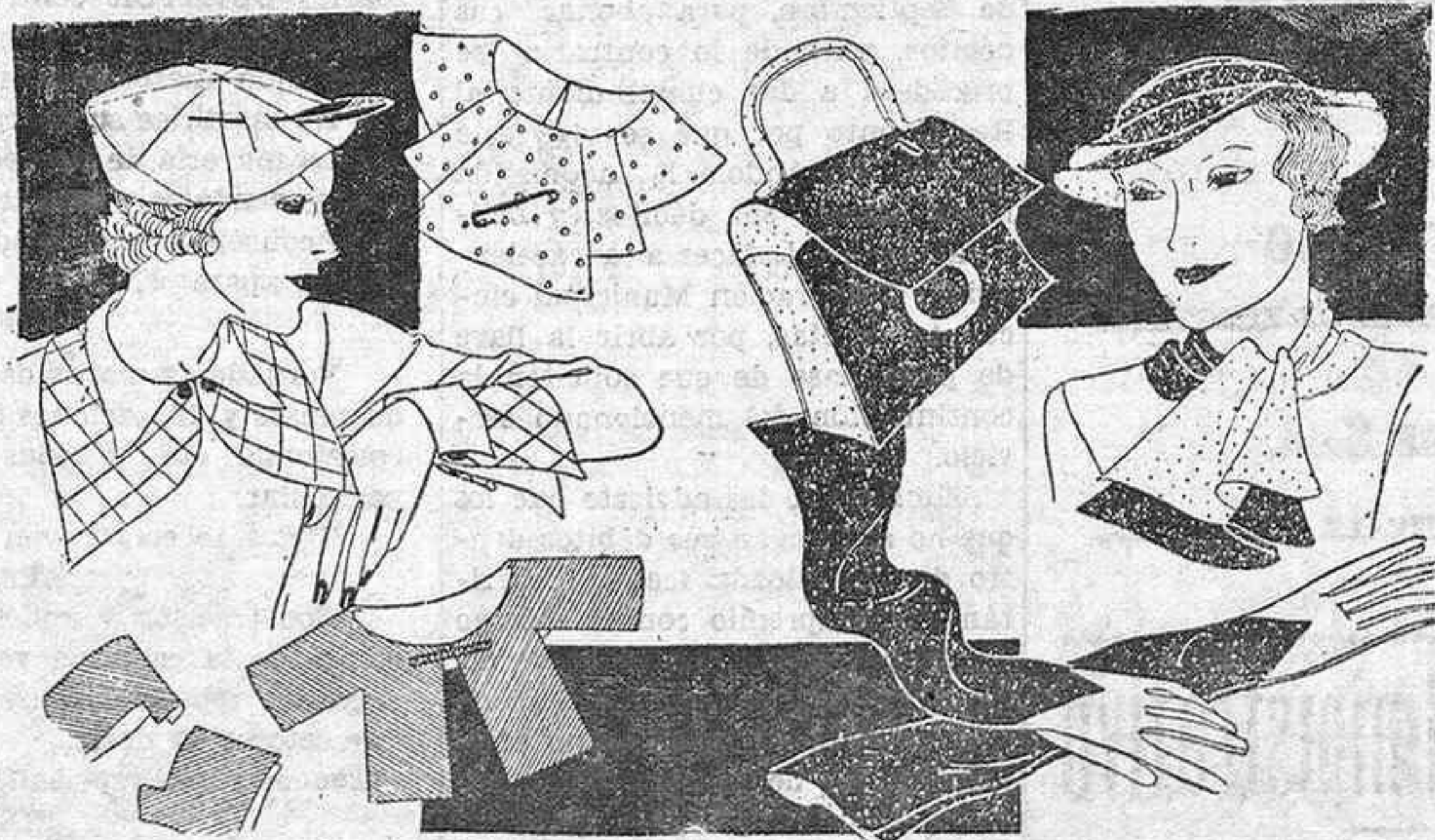
Para evitar las moscas

Según un sabio francés, las moscas sienten marcada repulsión por el calor azul. En una habitación pintada de este color, habrá, según él, pocas o ninguna mosca.

Los perfumes contribuyen no poco para ahuyentar este molesto insecto. El aceite de lavanda también es uno de los que le son menos gratos, y si de cuando en cuando se esparce, mediante un pulverizador, dicho perfume, mezclado a partes iguales con agua, las moscas desaparecerán de la pieza como por encanto.

AMENIDADES NUEVAS

Un conjunto de diversas prendas secundarias para esclarecer los trajes



Para alegrar y esclarecer vuestras ropas de vacación como las de ciudad, las frivolidades que reunimos en el grabado facultan sugerencias múltiples. Naturalmente que estas alteraciones encajan sobre trajes en blanco o de color.

Cuello doble formado de tejido estampado y de otro en lino, unido. Otro modelo en redondo prolongado delante por un alzacuello, y un tercero en plastrón recortado en almenas. Sombrero de seis tro-

zos que adornaréis de una pequeña pluma.

En el lado derecho, sombrero plano a ejecutar en dos tonos. Bolso para el campo y el mar. Mangas ajustadas a cualquier clase de guantes. Corbata armonizando.